

CUESTIÓN 17/2

*Adelantos de las actividades
de la UIT en materia de
comercio electrónico*



UIT-D COMISIÓN DE ESTUDIO 2 RELATOR PARA LA CUESTIÓN 17/2

*Informe sobre
adelantos de las actividades
de la UIT en materia de
comercio electrónico*



**Unión
Internacional de
Telecomunicaciones**

LAS COMISIONES DE ESTUDIO DEL UIT-D

Las Comisiones de Estudio del UIT-D se establecieron de conformidad con la Resolución 2 de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT) celebrada en Buenos Aires (Argentina) en 1994. Para el periodo 2002-2006, se encomendó a la Comisión de Estudio 1 el estudio de siete Cuestiones en el campo de las estrategias y políticas de desarrollo de las telecomunicaciones y a la Comisión de Estudio 2 el estudio de once Cuestiones en el campo del desarrollo y gestión de los servicios y redes de telecomunicaciones. Para este periodo y a fin de responder lo más rápidamente posible a las preocupaciones de los países en desarrollo, en lugar de aprobarse durante la CMDT, los resultados de cada Cuestión se publicarán a medida que vayan estando disponibles.

Para toda información

Sírvase ponerse en contacto con:

Sra Alessandra PILERI
Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)
UIT
Place des Nations
CH-1211 GINEBRA 20
Suiza
Teléfono: +41 22 730 6698
Fax: +41 22 730 5884
E-mail: alessandra.pileri@itu.int

Para solicitar las publicaciones de la UIT

No se admiten pedidos por teléfono. En cambio, pueden enviarse por telefax o e-mail.

UIT
Servicio de Ventas
Place des Nations
CH-1211 GINEBRA 20
Suiza
Fax: +41 22 730 5194
E-mail: sales@itu.int

La Librería electrónica de la UIT: www.itu.int/publications

Cuestión 17/2
Adelantos de las actividades de la UIT
en materia de comercio electrónico

Comisión de estudio 2 del UIT-D
3^{er} periodo de estudio
(2002-2006)

ÍNDICE

		Página
1	INTRODUCCIÓN	1
2	COMPILACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS AL CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES DE LA UIT EN MATERIA DE COMERCIO ELECTRÓNICO	2
2.1	Análisis de las actividades de los países sobre servicios electrónicos (Puntos 1, 2 y 3 del cuestionario).....	2
2.2	Análisis de los problemas que surgen en la implantación de los servicios electrónicos (Puntos 4, 6, 7, 8 y 9 del cuestionario).....	4
2.3	Actividades del UIT-D en los países (Puntos 5, 10, 11 y 12 del cuestionario).....	7
2.4	Expectativa de los países sobre la UIT	9
2.5	Cuestiones de género	11
2.6	Resumen.....	13
3	ANÁLISIS DEL INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA UIT/BDT EN MATERIA DE COMERCIO ELECTRÓNICO.....	14
3.1	Infraestructura de las ciberaplicaciones: Proyectos sobre cberservicios/aplicaciones....	14
3.2	Capacitación: formación en tecnologías de cberservicios/aplicaciones.....	15
3.3	Políticas y estrategias: Asistencia en ciberpolíticas, ciberestrategias y ciberlegislación .	15
3.4	Asociación: Actividades para facilitar el establecimiento de una asociación mutuamente beneficiosa.....	16
3.5	Cuestiones de género	16
3.6	Conclusiones.....	16
4	RECOMENDACIONES	17
4.1	Recomendaciones para la UIT	17
4.2	Recomendaciones para los países	17
4.3	Recomendaciones para modificar el alcance de la Cuestión 17/2	18
	ANEXO – Cuestión 17-1/2: Adelantos de las actividades de la UIT en materia de cberservicios/ aplicaciones (excluida la ciber salud que se estudia en la Cuestión 14-1/2).....	19
1	Antecedentes	19
2	Asunto objeto de discusión	19
3	Resultados previstos.....	19
4	Calendario	19
5	Autores/patrocinadores.....	19
6	Origen de las aportaciones	19
7	Destinatarios de los resultados	20
8	Métodos propuestos para abordar la Cuestión	20
9	Coordinación del estudio.....	20
10	Otra información	20

	Página
Anexo 1 – Informe sobre la marcha de las actividades en materia de comercio electrónico	21
Anexo 2 – Actividades de la Secretaría General de la UIT relativas al comercio electrónico	29
Anexo 3 – Plan de Acción del UIT-T para las Cuestiones 9/17 y 10/17	30
Anexo 4 – Análisis detallado de las respuestas al cuestionario	36
Anexo 5 – Análisis de las respuestas de los países de habla francesa	62
Anexo 6 – Análisis de las respuestas de los países de habla hispana	64
Anexo 7 – Cuestionario relativo a la Cuestión 17/2: «Adelantos de las actividades de la UIT en materia de comercio electrónico»	69

LISTA DE FIGURAS

	Página
Figura 1 – Cuestión 1: ¿Qué servicios electrónicos están funcionando en su país?	2
Figura 2 – Cuestión 2: De estos servicios electrónicos, ¿cuál es el más importante para implantar hoy en su país aunque el proceso todavía no haya empezado?	3
Figura 3 – Cuestión 3: ¿Qué servicios electrónicos se prevé introducir en su país en los próximos cinco años?	3
Figura 3b.....	4
Figura 4 – Cuestión 4: ¿Qué problemas pueden entorpecer la introducción de servicios electrónicos en su país?	4
Figura 5 – Cuestión 6: ¿Qué problemas entorpecen la implantación del gobierno electrónico en su país?	5
Figura 6 – Cuestión 7: Indique los problemas con que tropieza su país para efectuar transacciones electrónicas y operaciones de banca electrónica	5
Figura 7 – Cuestión 8: Indique los problemas con que tropieza su país para implantar la enseñanza electrónica	6
Figura 8 – Cuestión 9: Indique los problemas con que tropieza su país para implantar el comercio electrónico	6
Figura 9 – Cuestión 10: Indique si funciona en su país algún programa de la UIT relacionado con alguna de las siguientes actividades electrónicas	7
Figura 9a.....	7
Figura 9b.....	8
Figura 9c.....	8
Figura 9e.....	9
Figura 10 – Cuestión 5: En su opinión, ¿cómo puede la UIT ayudar a su país a solucionar esos problemas?	9
Figura 11 – Cuestión 11: Indique si funciona en su país algún proyecto piloto de la UIT para ofrecer orientación sobre la instalación de servicios electrónicos a través de:	10
Figura 12 – Cuestión 12: ¿Experimenta su país alguna dificultad para establecer asociaciones entre los sectores público y privado para la aplicación de los servicios electrónicos?	10
Figura 13 – Cuestión 13: Indique con qué obstáculos tropiezan las mujeres para utilizar debidamente los servicios electrónicos	11
Figura 14 – Cuestión 14: Indique si en su país existe algún programa de enseñanza electrónica para las mujeres.....	11
Figura 15 – Cuestión 15: ¿Funciona en su país algún programa de la UIT para superar los obstáculos que entorpecen la participación de las mujeres en el mundo electrónico?	12
Figura A – Actividades de la UIT en cada continente (o región).....	16

LISTA DE GRÁFICOS

Página

Regiones del UIT-D	36
Grupos de países.....	37
Servicios electrónicos en funcionamiento	37
Servicios electrónicos en funcionamiento por regiones	38
Servicios electrónicos implantados en países por regiones	38
Servicios electrónicos implantados por grupos de países.....	39
Servicios electrónicos implantados en países por grupos de país.....	39
Servicios electrónicos muy importantes que han de implantarse en la actualidad	40
Servicios electrónicos muy importantes que han de implantarse actualmente por regiones	41
Servicios electrónicos muy importantes actualmente en países por regiones	41
Servicios electrónicos muy importantes que han de implantarse actualmente por grupos de países ...	42
Servicios electrónicos muy importantes que han de implantarse actualmente en países por grupos de países	42
Servicios electrónicos que se prevé implantar en los próximos cinco años	43
Problemas	44
Problemas comunes por regiones	45
Problemas para los países por regiones	45
Problemas comunes por grupos de países	46
Problemas para los países por grupos de países	46
Posible ayuda de la UIT	47
Problemas para implantar servicios de gobierno electrónico	48
Problemas que se plantean para efectuar transacciones electrónicas y operaciones de banca electrónica	49
Problemas para implantar la enseñanza electrónica	50
Problemas para implantar el comercio electrónico.....	51
Programas de la UIT.....	52
Programas de la UIT por regiones.....	53
Programas de la UIT en países por regiones	53
Programas de la UIT por grupos de países	54
Programas de la UIT en países por grupos de países.....	54
Proyectos piloto de la UIT.....	55
Dificultades para establecer asociaciones.....	56
Obstáculos para las mujeres	57
Programas de enseñanza para las mujeres.....	58
Programas de la UIT para las mujeres.....	59

1 INTRODUCCIÓN

El Grupo de Proyecto ha sido creado en la reunión de la Comisión de Estudio 2 de septiembre de 2002 en Ginebra para tratar la Cuestión 17/2: adelantos de las actividades de la UIT en materia de comercio electrónico, la definición de la Cuestión se puede encontrar en el sitio web siguiente:

http://web/ITU-D/study_groups/SGP_2002-2006/SG2/StudyQuestions/SG2Quest.html

conforme al mandato otorgado por la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones celebrada en Estambul. El Grupo de Proyecto, presidido por el Sr. A. Sherbini (Egipto) y los vicepresidentes Sr. D. Turahi (Uganda), Sra. Fentiani (Indonesia) y Sra. Mariángela Villaman (República Dominicana), fue creado para un periodo de un año. El Documento 2/REP/003(Rev.1) incluye la estructura del plan de trabajos y los adelantos de las actividades del Grupo de Proyecto.

Se elaboró un cuestionario para recopilar información a través de las respuestas y fue enviado a todos los Estados Miembros y Miembros de los Sectores. La Cuestión, que figura en el Anexo 7, se dividió en las cuatro categorías siguientes:

- 1) Cuestiones relativas a las necesidades de los países así como de sus respectivos planes para el futuro inmediato.
- 2) Cuestiones relativas a los problemas que afrontan los países para la implantación de los servicios electrónicos.
- 3) Cuestiones relativas al papel de la UIT de ayuda a los países para obtener sus necesidades.
- 4) Cuestiones relativas a las cuestiones de género.

Se analizaron las respuestas al cuestionario y el análisis detallado de las mismas figura en el Anexo 4. Se recibió un informe de situación sobre las actividades de la BDT en materia de comercio electrónico, que se incluye en el Anexo 1 junto con un resumen de las actividades del Secretario General de la UIT y las cuestiones conexas del UIT-T. Se examinaron los informes y el análisis de los mismos se encuentran en la página 14 del presente informe.

En base a todas las contribuciones recibidas y a sus correspondientes análisis, el Grupo de Proyecto elaboró un conjunto de recomendaciones cuya aplicación se estima que ayudará a la UIT y a los Estados Miembros para abordar su labor con mayor eficacia en el dominio de los servicios electrónicos.

El Grupo de Proyecto propone también una recomendación para ampliar el alcance de la Cuestión 17/2 y extender la duración de los trabajos del Grupo de Proyecto.

Conforme al plan acordado en la última reunión de este Grupo celebrada en Ginebra el 27 y 28 de 2003, se presenta la compilación de los análisis de las respuestas al cuestionario sobre las actividades de la UIT en materia de comercio electrónico, acompañada de un resumen de las respuestas.

Filosofía de la aplicación del cuestionario

Este es un análisis de las respuestas de los países sobre el papel de la UIT para apoyar la implantación de servicios electrónicos, así como las expectativas que los países esperan obtener en este campo. Asimismo, se tratan los problemas que pueden obstaculizar los servicios electrónicos. Hay también un estudio sobre la participación de la mujer en el campo de los servicios electrónicos junto con una nota sobre la preocupación de las sociedades relativas al establecimiento de los programas especializados para servicios electrónicos.

Teniendo esto presente, el cuestionario se dividió en las cuatro categorías siguientes:

- 1) Puntos 1, 2 y 3: Consultas sobre qué han llevado a cabo los países en materia de servicios electrónicos así como sus respectivos planes para el futuro inmediato.
- 2) Puntos 4, 6, 7, 8 y 9: Abarcan diferentes aspectos de la actividad y las prioridades propuestas, que se pueden detectar a través de un detenido estudio de los obstáculos que afectan a los diversos servicios electrónicos.

- 3) Puntos 5, 10, 11 y 12: Se ocupan de las actividades de la UIT y de la información de los países sobre el papel de la UIT y sus expectativas.
- 4) Puntos 13, 14 y 15: Presentan una evaluación de la situación de la mujer.

Se recibieron 60 respuestas de 56 países; 45 de ellas están redactadas en inglés, 9 en francés y 6 en español. Esta es la lista de nombres de los países que enviaron sus respuestas y el idioma empleado:

Inglés: 7 países africanos (Egipto, Eritrea, Guyana, Namibia, Sudafricana (Rep.), Sudán y Zimbabwe); 16 países de Europa y la CEI (Albania, Eslovaquia, España, Finlandia, Granada, Grecia, Hungría, Lituania, Moldova, Noruega, Polonia, Portugal, República Checa, Swazilandia, Turquía y Ucrania); 3 países de la región americana (Bolivia, Canadá y Seychelles) y 16 países de la región Asia-Pacífico (Arabia Saudita, Armenia, Bahrein, Belarús, Emiratos Árabes Unidos, Japón, Jordania, Kuwait, Líbano, Malawi, Myanmar, Omán, Qatar, Siria, Tahití y Tailandia).

Francés: 7 países africanos (Argelia, Benin, Burkina Faso, Camerún, Djiboutí, Marruecos y Níger) y un país en Europa y la CEI (Bélgica).

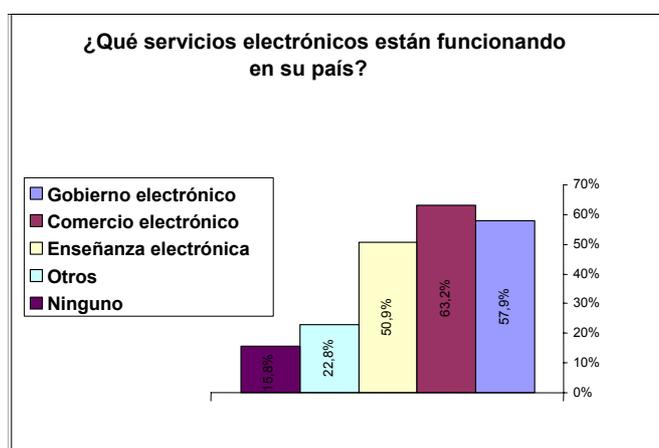
Español: 6 países en la región americana (Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Nicaragua y Perú).

A continuación figura una análisis de la información obtenida por los cuestionarios conforme a la clasificación indicada anteriormente.

2 COMPILACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS AL CUESTIONARIO SOBRE ACTIVIDADES DE LA UIT EN MATERIA DE COMERCIO ELECTRÓNICO

2.1 Análisis de las actividades de los países sobre servicios electrónicos (Puntos 1, 2 y 3 del cuestionario)

**Figura 1 – Cuestión 1: ¿Qué servicios electrónicos están funcionando en su país?
Gobierno electrónico – Comercio electrónico – Enseñanza electrónica – Otros**

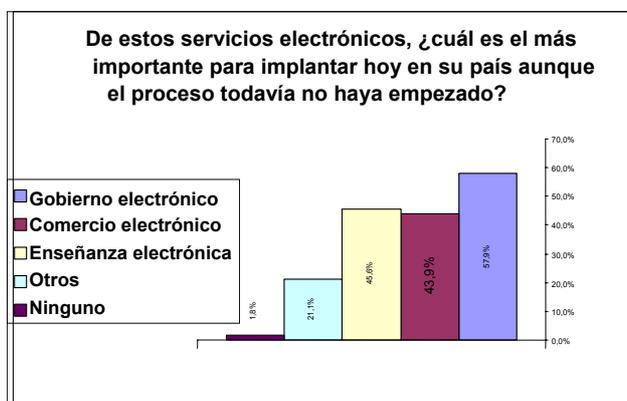


Los países tienen distintas aplicaciones de los servicios electrónicos. Se advierte que en el 63% de los países se han implantado servicios electrónicos. Asimismo, se comprueba que servicios tales como gobierno electrónico y educación electrónica presentan porcentajes muy similares (Nota: esta pequeña diferencia en los resultados obtenidos no significa necesariamente que un servicio se utiliza más que el otro. Esto es debido al escaso número de países estudiados en el cuestionario; se trata de unos 60 países y, por lo tanto, una diferencia del 2% sólo representa a un país) que refleja un interés similar en los países participantes.

Asimismo, el 22% de los países han iniciado otros servicios tales como banca electrónica. Alrededor de 1/6 de los países no han utilizado aún ningún servicio electrónico.

Figura 2 – Cuestión 2: De estos servicios electrónicos, ¿cuál es el más importante para implantar hoy en su país aunque el proceso todavía no haya empezado?

Gobierno electrónico – Comercio electrónico – Enseñanza electrónica – Otros

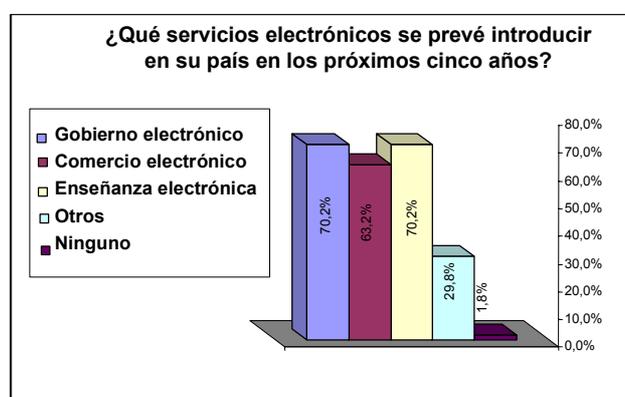


Ante estos resultados, se puede afirmar que los países han introducido los tres servicios electrónicos que se consideran principales y están convencidos de la importancia de estar a la altura del nuevo mundo de los servicios electrónicos, como se ilustra en la Figura 2. Esta figura muestra una actitud similar de los países frente a la importancia de los servicios electrónicos y sus tres servicios fundamentales, aunque no se hayan virtualmente utilizado en dichos países.

Se puede observar que el 57% de los países tiene gran interés en el servicio gobierno electrónico, seguido por el 45% de los países que manifiesta igual interés por la educación electrónica y el comercio electrónico. El 21% de los países están interesados en otros servicios y el 2% (que refleja sólo un país) no está interesado en ninguno de los servicios electrónicos.

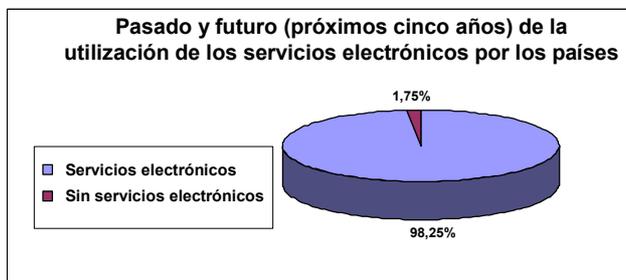
Figura 3 – Cuestión 3: ¿Qué servicios electrónicos se prevé introducir en su país en los próximos cinco años?

Gobierno electrónico – Comercio electrónico – Enseñanza electrónica – Otros



La Figura 3 señala los planes proyectados por los países para complementar en los próximos cinco años los servicios de los que actualmente carecen. Esta figura muestra que el 70% de los países tiene proyectada la implantación de los tres servicios fundamentales y que el 29% tiene otros planes.

Figura 3b



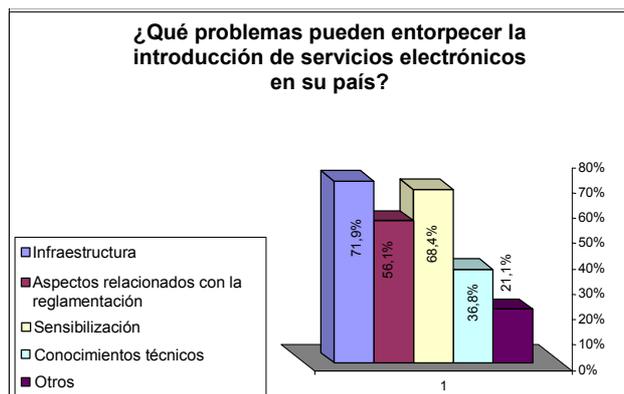
La Figura 3b presenta una visión optimista de la situación en los cinco años venideros. A pesar de que 1/6 de los países no ha implantado aún ningún servicio electrónico se destaca, por otra parte, que el 98% de los países ha utilizado ya algunos de dichos servicios.

El 2% restante representa a Eritrea que no prevé utilizar servicios electrónicos en fecha próxima.

2.2 Análisis de los problemas que surgen en la implantación de los servicios electrónicos (Puntos 4, 6, 7, 8 y 9 del cuestionario)

Figura 4 – Cuestión 4: ¿Qué problemas pueden entorpecer la introducción de servicios electrónicos en su país?

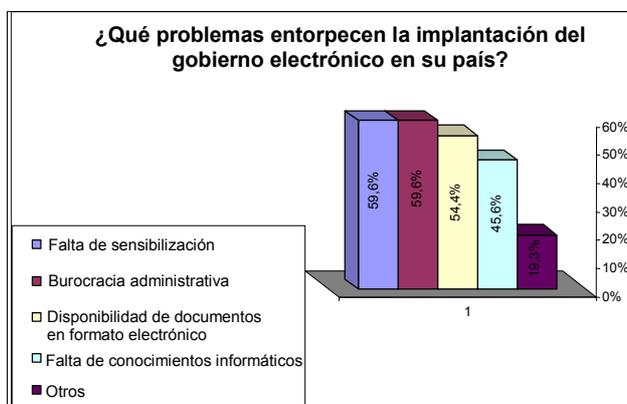
Infraestructura – Aspectos relacionados con la reglamentación – Sensibilización
Conocimientos técnicos – Otros



La Cuestión 4 confiere una idea general acerca de los obstáculos que se presentan para la implantación de servicios electrónicos. En la figura se advierte que el 71% de los países tiene problemas de infraestructura, seguido por el 68% que presentan problemas relacionados con la sensibilización. Además, el 56% de los países requieren aspectos relacionados con la reglamentación. El 36% de los países indicaron problemas de conocimientos técnicos. El 20% indica otros tipos de problemas.

Figura 5 – Cuestión 6: ¿Qué problemas entorpecen la implantación del gobierno electrónico en su país?

Falta de sensibilización – Burocracia administrativa – Disponibilidad de documentos en formato electrónico – Falta de conocimientos informáticos – Otros



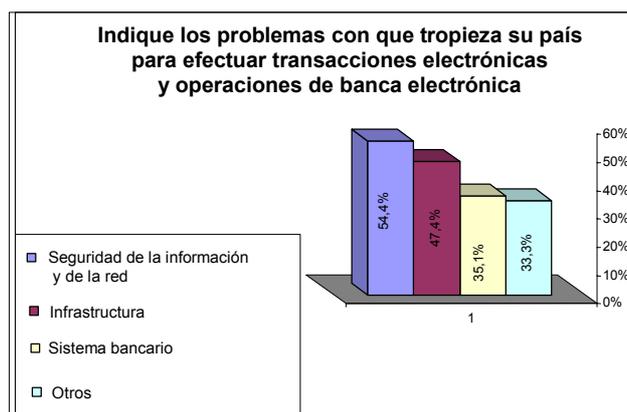
Desde el punto de vista de los tres servicios electrónicos principales:

Gobierno electrónico

El servicio gobierno electrónico presenta problemas complicados como se ilustra en la Figura 5, siendo los más importantes la burocracia gubernamental y la falta de interés, que fueron indicados por el 59% de los países. Referente a la disponibilidad de documentos en formato digital, constituye otro problema que fue destacado por el 54% de los países. Asimismo, hay un 45% que adolece de conocimientos informáticos. El 20% de los países atraviesa tipos de problemas totalmente diferentes.

Figura 6 – Cuestión 7: Indique los problemas con que tropieza su país para efectuar transacciones electrónicas y operaciones de banca electrónica

Seguridad de la información y de la red – Infraestructura – Sistema bancario – Otros

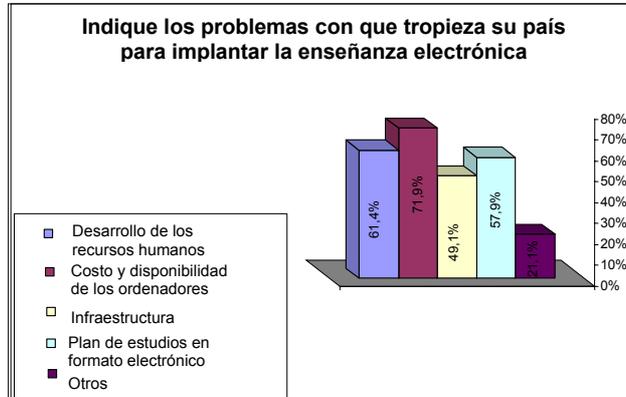


Banca electrónica

Los problemas del servicio banca electrónica son principalmente económicos y se pueden resumir de la siguiente manera: el 54% de los países indica problemas de seguridad de la información y de la red, el 47% de los países tiene problemas con la infraestructura, el 35% indica problemas con el sistema bancario, mientras que el 33% de los países tiene otros problemas, como se ilustra en la Figura 6.

Figura 7 – Cuestión 8: Indique los problemas con que tropieza su país para implantar la enseñanza electrónica

Desarrollo de los recursos humanos – Costo y disponibilidad de los ordenadores – Infraestructura – Plan de estudios en formato electrónico – Otros

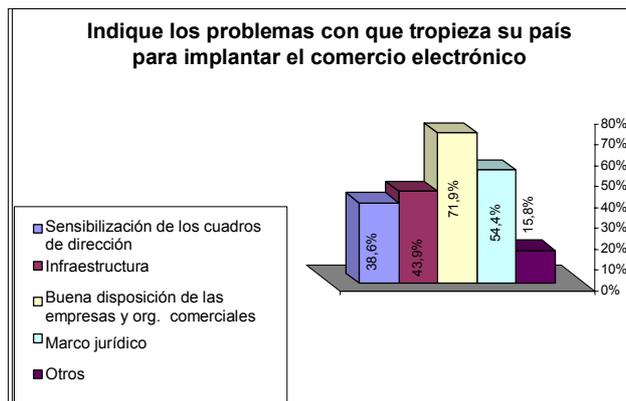


Educación electrónica

Los problemas del servicio educación electrónica tiene tres elementos fundamentales como se muestra en la Figura 7. De esos elementos, el costo y disponibilidad de los ordenadores ha sido indicado por el 71% de los países. Además, el problema del desarrollo de los recursos humanos aparece en el 61%. El 57% de los países señaló el problema del currículum en formato con base electrónica. El 49% de los países indicó problemas de infraestructura, mientras que el 20% de los países señaló otros problemas.

Figura 8 – Cuestión 9: Indique los problemas con que tropieza su país para implantar el comercio electrónico

Sensibilización de los cuadros de dirección – Infraestructura – Buena disposición de las empresas y organizaciones comerciales – Marco jurídico – Otros



Comercio electrónico

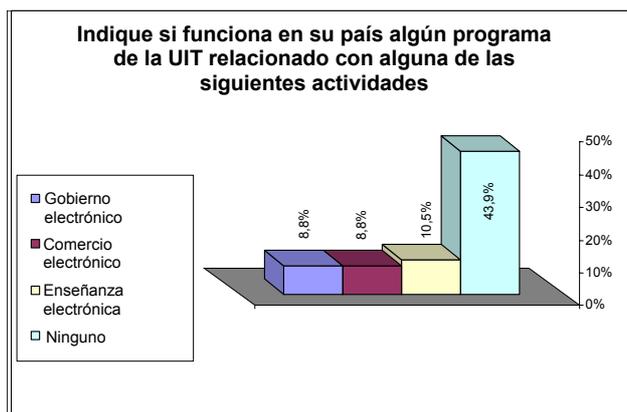
Un problema fundamental que señala el 71,9% de los países es la buena disposición de las empresas y organizaciones comerciales, que está estrechamente relacionada con el marco jurídico, en razón que el 54% de los países necesita modificar su reglamentación.

Otro problema que sigue a los mencionados anteriormente es el relativo a la infraestructura, que fue señalado por el 43% de los países, mientras que sólo el 38% indicó el problema de sensibilización en los niveles ejecutivos. El 15% de los países señaló otros problemas.

2.3 Actividades del UIT-D en los países (Puntos 5, 10, 11 y 12 del cuestionario)

Figura 9 – Cuestión 10: Indique si funciona en su país algún programa de la UIT relacionado con alguna de las siguientes actividades electrónicas

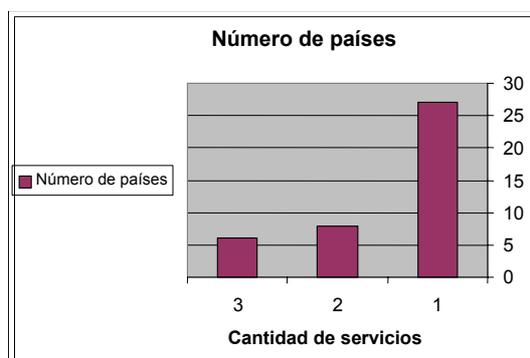
Gobierno electrónico – Comercio electrónico – Enseñanza electrónica – Ninguno



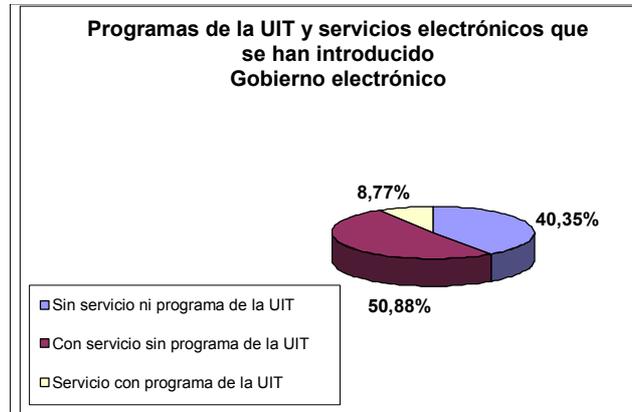
Se puede decir que el papel que efectúa la UIT es aún limitado. Esto aparece en la Figura 9 dónde se ilustra que el 43,9% de los países considera que no se han presentado programas especiales de la UIT.

Asimismo, la actividad de la UIT que alcanza el 10% de los tres servicios electrónicos principales se considera un porcentaje muy pequeño comparado con lo que se debe hacer o en relación con nuestras expectativas.

Figura 9a

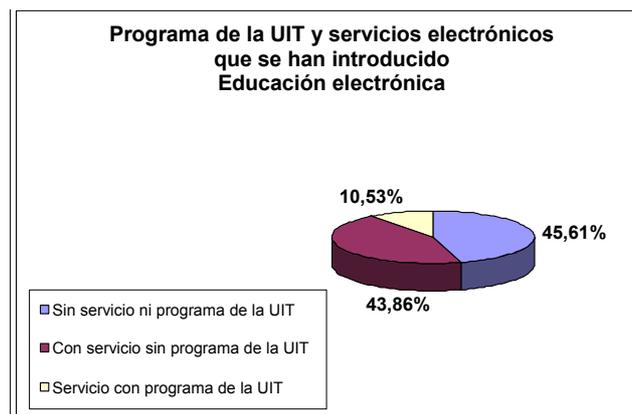


La Figura 9a ilustra que 6 países han seleccionado los tres servicios electrónicos de la Cuestión 10, mientras que sólo 7 países indicaron dos servicios electrónicos y 27 países seleccionaron un solo servicio.

Figura 9b

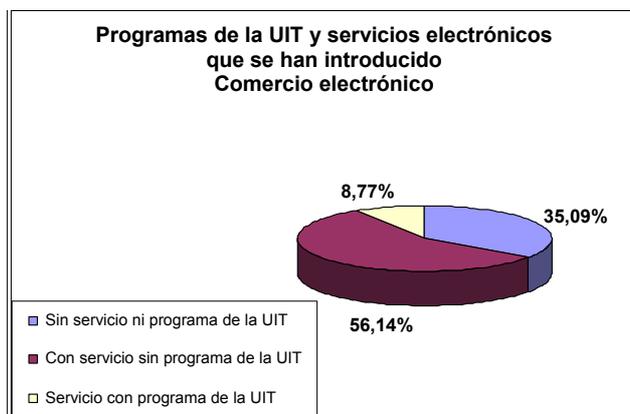
La Cuestión 1 (Figura 1) junto con la Cuestión anterior dan un indicio del papel de la UIT en materia de servicios electrónicos.

La Figura 9b muestra que el 50% de los países han introducido el servicio de gobierno electrónico sin participación de la UIT. En otras palabras, el verdadero papel de la UIT en la introducción de estos servicios no es superior al 9% de los países. Esto se agrega al hecho de que el 40% de los países no han utilizado aún este servicio.

Figura 9c

De igual modo, la Figura 9c vuelve a destacar que el 43% de los países ha introducido el servicio de educación electrónica sin ayuda de la UIT y que nuestro cometido aparece en sólo el 10% de los países. A su vez, el 45% de los países no ha utilizado aún este servicio.

Figura 9e



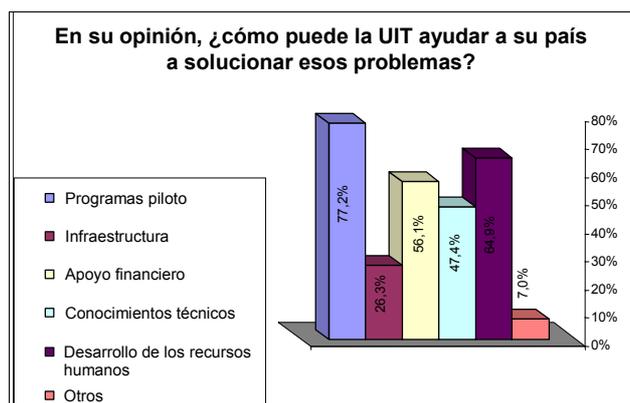
La Figura 9e muestra que el 56% de los países ha iniciado el servicio de comercio electrónico sin ayuda de la UIT y que sólo el 9% de los países implantó este servicio con programa de la UIT. Asimismo, el 35% de los países no ha iniciado aún este servicio.

NOTA – En cinco años, estarían disponibles los tres servicios electrónicos.

2.4 Expectativa de los países sobre la UIT

Figura 10 – Cuestión 5: En su opinión, ¿cómo puede la UIT ayudar a su país a solucionar esos problemas?

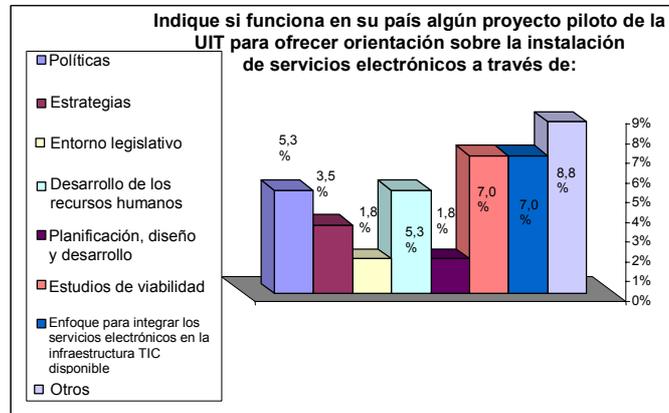
Programas piloto – Infraestructura – Apoyo financiero – Conocimientos técnicos – Desarrollo de los recursos humanos – Otros



La Figura 10 muestra que el 77% de los países aguarda con interés la preparación de los programas piloto. Indica también que casi un 64% de los países necesita un perfeccionamiento de los recursos humanos mientras que el 26% de los países necesita una expansión de la infraestructura. Esto está relacionado con la necesidad del 56% de los países de recibir apoyo financiero. El 47% de los países ha señalado la falta de conocimientos técnicos y el 7% presenta otras propuestas.

Figura 11 – Cuestión 11: Indique si funciona en su país algún proyecto piloto de la UIT para ofrecer orientación sobre la instalación de servicios electrónicos a través de:

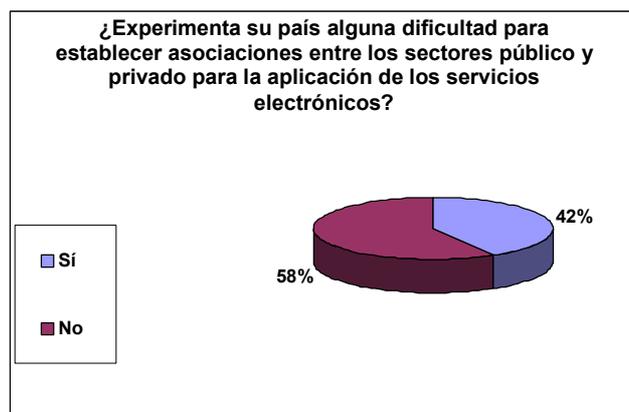
Políticas – Estrategias – Entorno legislativo – Desarrollo de los recursos humanos – Planificación, diseño y desarrollo – Estudios de viabilidad – Enfoque para integrar los servicios electrónicos en la infraestructura TIC disponible – Otros



El estudio de viabilidad y el enfoque para integrar los servicios electrónicos en la infraestructura TIC disponible son los dos proyectos más comunes de las actividades de la UIT. Estos proyectos fueron indicados por igual por el 7% de los países. A continuación siguen las políticas y el desarrollo de los recursos humanos con el mismo porcentaje de 5,3. El 8,8% de los países presentó otros proyectos, mientras que las estrategias fueron señaladas por el 3,5% de los países. Las otras actividades tuvieron un registro del 1,8% (véase la Figura 11).

Figura 12 – Cuestión 12: ¿Experimenta su país alguna dificultad para establecer asociaciones entre los sectores público y privado para la aplicación de los servicios electrónicos?

Sí No

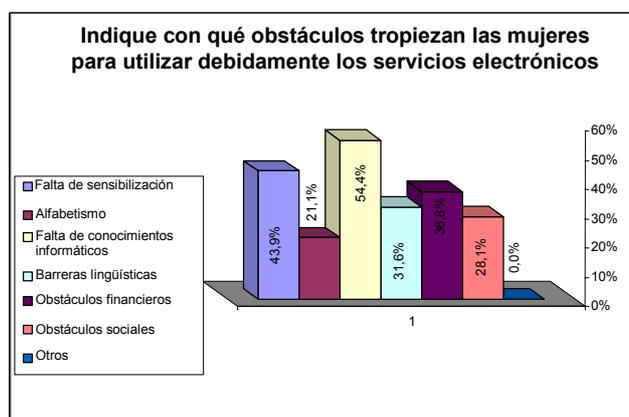


Referente a los problemas relacionados con la cooperación entre los sectores público y privado, sólo el 42% de los países tuvo este tipo de inconvenientes.

2.5 Cuestiones de género

Figura 13 – Cuestión 13: Indique con qué obstáculos tropiezan las mujeres para utilizar debidamente los servicios electrónicos

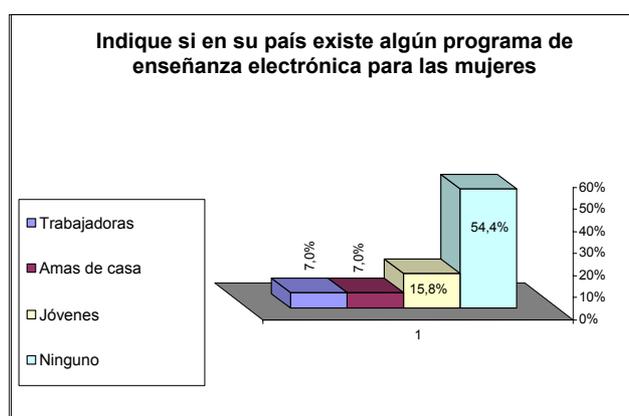
Falta de sensibilización – Analfabetismo – Falta de conocimientos informáticos – Barreras lingüísticas – Obstáculos financieros – Obstáculos sociales – Otros



Referente a los obstáculos que enfrenta la mujer en el ámbito de los servicios electrónicos, el problema más importante es la falta de conocimientos informáticos indicado por el 54% de los países. A continuación la falta de sensibilización es señalada por el 43% de los países. Los tres problemas siguientes, obstáculos financieros, barreras lingüísticas y obstáculos sociales fueron indicados por igual por el 30% de los países. Por último, el 21% de los países padece de otros problemas diferentes.

Figura 14 – Cuestión 14: Indique si en su país existe algún programa de enseñanza electrónica para las mujeres

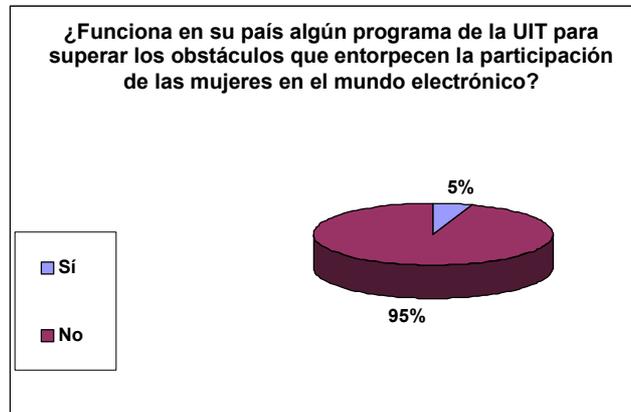
Trabajadoras – Amas de casa – Jóvenes – Ninguno



Se observa que el 54% de los países no tiene programas de educación electrónica especializado para mujeres mientras que el 16% tiene programas para las jóvenes y sólo el 7% de los países tiene programas para trabajadoras y amas de casa.

Figura 15 – Cuestión 15: ¿Funciona en su país algún programa de la UIT para superar los obstáculos que entorpecen la participación de las mujeres en el mundo electrónico?

Sí No



Referente a la participación de la UIT para superar los problemas que enfrenta la mujer en el mundo electrónico, el porcentaje fue del 5%.

2.6 Resumen

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de las respuestas al cuestionario.

Cuestión	A	B	C	D	E	F	G	H
Cuestión 1: ¿Qué servicios electrónicos están funcionando en su país? Gobierno electrónico – Comercio electrónico – Enseñanza electrónica – Otros	33	36	29	13	9			
Cuestión 2: De estos servicios electrónicos, ¿Cuál es el más importante para implantar hoy en su país aunque el proceso todavía no haya empezado? Gobierno electrónico – Comercio electrónico – Enseñanza electrónica – Otros	33	25	26	12	1			
Cuestión 3: ¿Qué servicios electrónicos se prevé introducir en su país en los próximos cinco años? Gobierno electrónico – Comercio electrónico – Enseñanza electrónica – Otros	40	36	40	17	1			
Cuestión 4: ¿Qué problemas pueden entorpecer la introducción de servicios electrónicos en su país? Infraestructura – Aspectos relacionados con la reglamentación – Sensibilización – Conocimientos técnicos – Otros	41	32	39	21	12			
Cuestión 5: En su opinión, ¿Cómo puede la UIT ayudar a su país a solucionar esos problemas? Programas piloto – Infraestructura – Apoyo financiero – Conocimientos técnicos – Desarrollo de los recursos humanos – Otros	44	15	32	27	37	4		
Cuestión 6: ¿Qué problemas entorpecen la implantación del gobierno electrónico en su país? Falta de sensibilización – Burocracia administrativa – Disponibilidad de documentos en formato electrónico – Falta de conocimientos informáticos – Otros	34	34	31	26	11			
Cuestión 7: Indique los problemas con que tropieza su país para efectuar transacciones electrónicas y operaciones de banca electrónica. Seguridad de la información y de la red – infraestructura – Sistema bancario – Otros	31	27	20	19				
Cuestión 8: Indique los problemas con que tropieza su país para implantar la enseñanza electrónica. Desarrollo de los recursos humanos – Costo y disponibilidad de los ordenadores – Infraestructura – Plan de estudios en formato electrónico – Otros	35	41	28	33	12			
Cuestión 9: Indique los problemas con que tropieza su país para implantar el comercio electrónico. Sensibilización de los cuadros de dirección – Infraestructura – Buena disposición de las empresas y organizaciones comerciales – Marco jurídico – Otros	22	25	41	31	9			
Cuestión 10: Indique si funciona en su país algún programa de la UIT relacionado con alguna de las siguientes actividades electrónicas: Gobierno electrónico – Comercio electrónico – Enseñanza electrónica – Ninguno	5	5	6	25				
Cuestión 11: Indique si funciona en su país algún proyecto piloto de la UIT para ofrecer orientación sobre la instalación de servicios electrónicos a través de: Políticas – Estrategias – Entorno legislativo – Desarrollo de los recursos humanos – Planificación, diseño y desarrollo – Estudios de viabilidad – Enfoque para integrar los servicios electrónicos en la infraestructura TIC disponible – Otros	3	2	1	3	1	4	4	5
Cuestión 12: ¿Experimenta su país alguna dificultad para establecer asociaciones entre los sectores público y privado para la aplicación de los servicios electrónicos? Sí No	18	39						
Cuestión 13: Indique con qué obstáculos tropiezan las mujeres para utilizar debidamente los servicios electrónicos: Falta de sensibilización – Analfabetismo – Falta de conocimientos informáticos – Barreras lingüísticas – Obstáculos financieros – Obstáculos sociales – Otros	25	12	31	18	21	16		
Cuestión 14: Indique si en su país existe algún programa de enseñanza electrónica para las mujeres: Trabajadoras – Amas de casa – Jóvenes – Ninguno	4	4	9	31				
Cuestión 15: ¿Funciona en su país algún programa de la UIT para superar los obstáculos que entorpecen la participación de las mujeres en el mundo electrónico? Sí No	3	54						

3 ANÁLISIS DEL INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA UIT/BDT EN MATERIA DE COMERCIO ELECTRÓNICO

A continuación figura el análisis del Informe sobre las actividades de la UIT/BDT en materia de comercio electrónico para el periodo 2002-2003.

En este análisis se utilizó la información expuesta en el presente Informe. Si bien puede no ilustrar las actividades en su totalidad, no se han examinado los datos proporcionados con anterioridad a este Informe.

El Informe subdivide las actividades de la UIT/BDT en materia de comercio electrónico en las cuatro categorías siguientes:

- a) Infraestructura de las ciberaplicaciones
- b) Capacitación
- c) Políticas y estrategias
- d) Asociación

Las respuestas a las tres preguntas ¿Qué?, ¿Cómo? y ¿Dónde? describe una parte importante del análisis de cada una de las cuatro categorías anteriores.

3.1 Infraestructura de las ciberaplicaciones: Proyectos sobre cberservicios/aplicaciones

Los objetivos de estos proyectos fueron:

- garantizar una comunicación segura, incluida las firmas digitales;
- establecer la infraestructura del comercio electrónico.

La UIT/BDT proporcionó asistencia en la viabilidad, estrategias tecnológicas, coordinación del proyecto, asistencia técnica en el despliegue de infraestructura, aplicación de una infraestructura segura de tecnología de la información capaz de entregar diversos tipos de servicios, pero centrado en los países en desarrollo y en el comercio electrónico.

Se debe señalar que algunos de los proyectos ya no son sostenibles (por ejemplo, Vietnam).

¿Cómo?

Las actividades de la UIT en esos países se han llevado a cabo a través de:

- La asistencia de las realizaciones y el despliegue de infraestructura de algunos proyectos.
- El aporte de directrices, estrategias técnicas, recomendaciones, etc.
- Formación profesional.
- Asistencia financiera.

Hay diversas fuentes de recursos financieros. La UIT/BDT financia cuatro proyectos; los propios países participan en la financiación de la mayoría de los proyectos. Asimismo, hay otras organizaciones internacionales o países que ya han participado en la financiación de dos proyectos. Estos son la Oficina de la Confederación Suiza para las comunicaciones (OFCOM) y Japón.

¿Dónde?

El Informe analiza los proyectos terminados y ya en curso, así como los proyectos aprobados para el año 2003. Durante 2002 se pusieron en marcha los proyectos de ocho países y otros aún están en operación.

El Informe también se refiere a las actividades que ya han sido iniciadas en los siguientes países: cinco países africanos (Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Côte d'Ivoire y Senegal.); dos países en Europa y la CEI (Bulgaria y Turquía); dos países en la región americana (Ecuador y Perú); y dos países de la región Asia-Pacífico (Camboya y Vietnam).

La UIT/BDT aprobó los proyectos de 2003 en los siguientes países: Azerbaiyán, Camerún, Caribe Central, Georgia, Kirguistán, Mauritania, Mongolia, Paraguay, Rep. Dem. del Congo, Seychelles y Túnez.

3.2 Capacitación: formación en tecnologías de ciber servicios/aplicaciones

Se debe mencionar que todo proyecto de implantación tiene un componente de capacitación.

¿Cómo?

Cursillos de formación. Se han organizado programas para la capacitación local en comercio electrónico, seguridad, tecnologías de confianza y aspectos legales relacionados con la utilización de dichas tecnologías.

¿Dónde?

El Informe no especifica la lista completa de los países beneficiados ni los programas que se han llevado a cabo o que estén aún en proyecto.

En el Informe se abordan los siguientes proyectos.

Se celebraron en Venezuela más de 27 cursos y seminarios sobre tecnología de la información y la comunicación (TIC).

Algunos de ellos han sido organizados para la Región Américas tal como Chile; para la Región África, específicamente en Senegal; y para la Región Asia-Pacífico, particularmente en Pakistán.

No se tiene la certeza si ese Informe se ha incluido el programa que se ha realizado en los centros de excelencia.

3.3 Políticas y estrategias: Asistencia en ciberpolíticas, ciberestrategias y ciberlegislación

El objetivo de esta actividad es proporcionar directrices de política (políticas nacionales y regionales así como estrategias para la introducción de nuevas tecnologías).

¿Cómo?

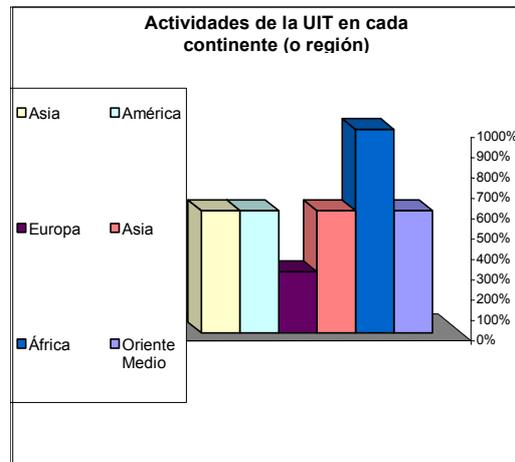
Las actividades se realizaron a través de trabajos prácticos, asistencia directa, seminarios, cursillos y conferencias.

¿Dónde?

Las actividades de la UIT en esta esfera se han introducido en diez países africanos (Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Malí, Marruecos, Mauricio, Nigeria, Senegal y Sudafricana (Rep.)); tres países de Asia-Pacífico (Lao (RDP), Malasia y República Islámica del Irán.); seis países árabes (Argelia, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Reino de Arabia Saudita, Sultanía de Omán y Túnez); seis países en Europa y la CEI (Bélgica, Federación de Rusia, Reino Unido, Rumanía y Suiza) y seis países de la Región Américas (Comunidad Andina, Brasil, Estados Unidos de América, Santa Lucía y Venezuela). La Figura A muestra las actividades de la UIT en cada continente dividido por el número total de países del continente (o región).

Referente a los planes futuros el presente informe señala que la UIT/BDT prestará asistencia a la República Islámica del Irán para la implantación del comercio electrónico. Asimismo, se celebraron dos seminarios, el primero en Siria y el segundo en los Emiratos Árabes Unidos. El cursillo sobre autoridades de registro se celebrará en Suiza y el simposio sobre telemedicina, en Túnez.

La organización de seminarios es la actividad más común de la UIT. Al respecto, es necesario contar con una participación más efectiva de los países para que éstos puedan desarrollar sus propias estrategias.

Figura A – Actividades de la UIT en cada continente (o región)

3.4 Asociación: Actividades para facilitar el establecimiento de una asociación mutuamente beneficiosa

De la experiencia recogida por la UIT/BDT, en especial en el dominio del comercio electrónico, se puede afirmar que el trabajo realizado en sociedad es esencial para satisfacer los objetivos de la UIT. Esto es debido a que hay muchos componentes y factores especiales que son necesarios para la implantación exitosa de los servicios de comercio electrónico que necesitan la colaboración de otros participantes. En este sentido, se han celebrado acuerdos de sociedad con FUNDANDINA de Venezuela, WISeKey, Goodwin Proctor LLP, el Memorándum de Entendimiento sobre la ciberconfianza mundial y el World Trade Center de Ginebra.

El Informe analiza las ventajas de la asociación mencionada, tal como la creación de centros de capacitación sobre tecnologías de la información y la búsqueda de soluciones para el comercio electrónico.

En una asociación es importante tener en cuenta el concepto que no es necesario agregar asociaciones para establecer una mejor y más eficaz utilización de la misma.

3.5 Cuestiones de género

Tres eventos tratan de las cuestiones de género:

El primero es la conferencia celebrada en Estados Unidos de América con la cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). Esta conferencia consideró las estrategias para la utilización de la tecnología de la información y la comunicación (TIC) por la mujer africana.

El segundo proyecto proporcionó asistencia técnica y financiera a 3 500 Miembros de la ASAFED.

El tercer proyecto está previsto para el año próximo en Mauritania para establecer un telecentro comunitario polivalente para mujeres.

3.6 Conclusiones

El presente Informe destaca las actividades que están principalmente basadas en solicitudes de los países. La conclusión del Informe explica la necesidad de establecer modelos empresariales perdurables, necesidad ésta que produce beneficios a la población de los países en desarrollo (se señaló que hay algunos proyectos que han sido interrumpidos en algunos países, como el caso de Vietnam). El Informe destacó también la importancia de la perdurabilidad de los servicios en la fase de diseño.

Se puso de relieve el hecho que no es suficiente centrarse en temas de telecomunicaciones mientras se descuidan otros factores que afectan al éxito de los proyectos, tales como asuntos bancarios, logística, etc.

Hay acuerdo en la conclusión dada al final del Informe.

4 RECOMENDACIONES

En base al análisis de las respuestas al cuestionario y al análisis del Informe de la BDT sobre comercio electrónico y actividades conexas dentro de la UIT relacionadas con el servicio electrónico, se presenta en esta sección un resumen de las recomendaciones para la UIT y los países miembros, las que se considera que mejorarán el papel que desempeña la UIT en el dominio muy importante de los cberservicios/aplicaciones.

4.1 Recomendaciones para la UIT

- Las actividades de la UIT no se deben centrar sólo en actividades de conocimiento, tales como seminarios y conferencias sino que también se debe extender a las actividades más orientadas al desarrollo.
- Se debe formular un criterio para evaluar de manera cualitativa y cuantitativa la eficiencia de los proyectos de la UIT que se han llevado a cabo. Todos los proyectos han de ser evaluados con el mismo criterio.
- La proporción entre las actividades y proyectos de la UIT que ya se han ejecutado y los solicitados por los países miembros se debe incluir en el informe de situación de la UIT.
- Se insta a la UIT a establecer modelos para la puesta en marcha satisfactoria de cberservicios y cberproyectos que pueden ser adoptados por los distintos países.
- La UIT necesita incrementar el presupuesto atribuido al comercio electrónico para satisfacer la creciente expectativa de los diversos países. El 98% de los países que contestaron el cuestionario formarán parte del mundo de los tres servicios electrónicos fundamentales (es decir, gobierno electrónico, comercio electrónico, y enseñanza electrónica) en los próximos cinco años.
- La UIT debe desempeñar un papel más activo como vínculo entre las sociedades financieras y los países en desarrollo y PMA para ayudarles a financiar sus proyectos de servicios electrónicos.
- La UIT debe alentar al sector privado en los países en desarrollo y PMA para ingresar al mundo de los cberservicios.
- La UIT debe formular programas y alentar a los países a mejorar el papel de la mujer en los servicios electrónicos.

4.2 Recomendaciones para los países

- Los países deben definir claramente sus necesidades en el campo de los servicios electrónicos, de modo tal que la UIT pueda responder con mayor celeridad.
- Los países deben ser más cooperativos entre ellos en términos de intercambio de experiencias, antecedentes satisfactorios y medios para superar problemas, especialmente entre los países que comparten circunstancias similares regional y geográficamente.
- Se insta a los países desarrollados a proporcionar a los países en desarrollo y PMA el conocimiento técnico, apoyo financiero y facilidades de gestión necesaria para diseñar y poner en práctica proyectos de cberservicios.
- Los gobiernos de los países en desarrollo deben promover recursos humanos profesionales en telecomunicaciones y tecnología de la información, así como la gestión necesaria para realizar el diseño, ejecución, instalación, mantenimiento y administración de los proyectos de cberservicios.

- Los gobiernos deben crear el marco reglamentario y legislativo adecuado que sea altamente necesario para facilitar la implantación de los servicios electrónicos.
- El sector privado, en especial en los países en desarrollo, debe desempeñar un papel más activo en la implantación de los proyectos de cberservicios.
- Se debe mejorar la infraestructura de las telecomunicaciones en países en desarrollo que sea necesaria para mantener servicios electrónicos estables en términos de anchura de banda, seguridad y viabilidad.
- Se alienta a los países (es decir al gobierno y al sector privado) a preparar el material en sus propios idiomas, que están más relacionados con su cultura.
- Los países deben proporcionar iguales oportunidades para las mujeres como participantes activas en el desarrollo de los servicios electrónicos, así como beneficiarias de los mismos.

4.3 Recomendaciones para modificar el alcance de la Cuestión 17/2

En base a las respuestas recibidas por los países que manifestaron interés y preocupación acerca de los servicios electrónicos, se recomienda encarecidamente ampliar el alcance de la Cuestión 17/2 para que indique «adelantos de las actividades de la UIT en materia de cberservicios/aplicaciones», y no sólo comercio electrónico. Es aconsejable prolongar la duración del Grupo de Proyecto hasta la terminación completa de los estudios. En esta sección se presenta una propuesta de revisión de la Cuestión 17/2.

Propuesta de revisión de la Cuestión 17/2

Durante la reunión del 27 al 28 de febrero de 2003, el Grupo de Proyecto para la Cuestión 17/2 acordó presentar su Informe en la reunión de septiembre de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D. La reunión también convino, a la conclusión de los estudios sobre comercio electrónico, presentar a la Comisión de Estudio un proyecto de revisión de la Cuestión 17-1/2 cuyo mandato no sólo incluya el servicio de comercio electrónico sino también todas las ciberaplicaciones, excluida la cbersalud que se estudia en la Cuestión 14-1/2.

Conforme a la Resolución 4 (Rev. Estambul, 2002) después de su adopción por la Comisión de Estudio 2, se enviará el texto de la Cuestión 17/2 revisada al Director de la BDT quien, tras consultar con el GADT, remitirá a los Estados Miembros y a los Miembros del Sector la Cuestión revisada en una Circular Administrativa. Si la Comisión de Estudio 2 acuerda la revisión de la Cuestión, el texto adoptado de la Cuestión 17/2 revisada, se someterá al GADT para su reunión de 2004. Como este procedimiento tomará mucho tiempo, el Presidente del Grupo de Proyecto para la Cuestión 17/2 propuso que el Presidente de la Comisión de Estudio 2 solicite autorización al GADT para iniciar los trabajos de revisión de la Cuestión 17-1/2 hasta que esté formalmente aprobada.

Si la Comisión de Estudio 2 acuerda por consenso el proyecto de revisión de la Cuestión 17-1/2 con apoyo de por lo menos cuatro Estados Miembros, Miembros del Sector u otras entidades y organizaciones debidamente autorizadas, el texto de la Cuestión revisada se enviará al Director de la BDT, para que consulte al GADT e informe a los Estados Miembros, Miembros del Sector u otras entidades debidamente autorizadas de la Cuestión revisada en una Circular Administrativa.

Textos de referencia: Documento 2/68; Documento 2/002 (Resolución 4¹ (Rev. Estambul, 2002)).

¹ Se puede encontrar en la siguiente dirección electrónica:
http://www.itu.int/ITU-D/webdocuments/list_new.asp?meeting=B406021&lang=en&period=2002.

ANEXO

Cuestión 17-1/2: Adelantos de las actividades de la UIT en materia de cberservicios/aplicaciones (excluida la cibersalud que se estudia en la Cuestión 14-1/2)

1 Antecedentes

En el marco del UIT-T y el Programa 2 del VAP (UIT-D) se están realizando estudios en materia de servicios y aplicaciones electrónicas, en colaboración y asociación con el sector privado y los centros de comercio mundial. Los países en desarrollo no disponían de recursos suficientes para seguir estas actividades o contribuir a su éxito.

El Grupo de Proyecto para el estudio de la Cuestión 17/2 (adelantos de las actividades de la UIT en materia de cberservicios/aplicaciones) según fue adoptado por la CMDT-02 en Estambul, Turquía, 2002, ha concluido sus estudios en fecha oportuna. El Grupo presentó su Informe en la reunión de la Comisión de Estudio 2 de septiembre 2003, con un proyecto para ampliar la Cuestión y su alcance. La Comisión de Estudio 2 adoptó el proyecto y finalizó el texto de la nueva Cuestión propuesta que se presentó a la reunión del GADT² de enero de 2004.

2 Asunto objeto de discusión

La evolución de las actividades de cberservicios/aplicaciones de la UIT.

3 Resultados previstos

La preparación de informes y evolución anuales que contengan directrices y experiencias para acelerar los servicios y aplicaciones electrónicas en los países en desarrollo, haciendo particular hincapié en la promoción de las mujeres empresarias.

4 Calendario

Informe anual. El primer informe de evolución está previsto para el primer trimestre de 2004.

5 Autores/patrocinadores

Esta Cuestión fue propuesta por la Comisión de Estudio 2 del UIT-D.

6 Origen de las aportaciones

- La evolución de las Cuestiones de la Comisión de Estudio del UIT-T que corresponde a este asunto (autenticación, carácter secreto, etc.) procedente de la Comisión de Estudio 17.
- La evolución de las iniciativas de la BDT en materia de cberservicios/aplicaciones, en colaboración con el sector privado y los centros de comercio prestándose especial atención a la participación de los países en desarrollo.
- Evolución de cualquier otra actividad pertinente que lleve a cabo la Secretaría General de la UIT o la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

² GADT: Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

7 Destinatarios de los resultados**A) ¿Quiénes utilizarán concretamente los resultados?**

	Países desarrollados	Países en desarrollo	PMA
Encargados de la formulación de políticas de telecomunicaciones	X	X	X
Reguladores de las telecomunicaciones	X	X	X
Proveedores de servicio/operadores	X	X	X
Fabricantes	–	–	–

B) Métodos propuestos para aplicar los resultados

Los responsables de la adopción de políticas y los organismos reguladores utilizarán los resultados anuales para adaptar sus políticas nacionales con objeto de fomentar la aplicación de los ciberservicios/aplicaciones.

8 Métodos propuestos para abordar la Cuestión**a) Sírvase señalar cómo recomienda que se examine la Cuestión o el asunto propuestos**

Mediante un grupo temático o equivalente (un año de duración, renovable, si es necesario). Este grupo temático abarcará todos los campos (técnico, económico, político y reglamentario).

b) Sírvase explicar los motivos que le han llevado a seleccionar la opción del punto a)

Es posible que la información no se asigne a ninguna Comisión de Estudio cuyos resultados deberían ser un informe progresivo.

9 Coordinación del estudio

- iniciativa de la BDT en relación con los ciberservicios/información y
- trabajo en curso en el UIT-T

10 Otra información

Ninguna.

Anexo 1

Informe sobre la marcha de las actividades en materia de comercio electrónico

1 Introducción

Para alcanzar los objetivos del Programa 3 del PAE, la CMDT-02 fijó seis esferas prioritarias, a saber:

- a) fomentar el desarrollo de redes y servicios de Protocolo de Internet (IP) en todo tipo de redes de telecomunicaciones;
- b) incorporar el desarrollo de IP en la oferta de prestaciones sociales para mejorar los servicios gubernamentales, médicos/sanitarios, educativos, agrícolas, comerciales y comunitarios;
- c) fomentar la seguridad e infundir confianza en la utilización de las redes públicas;
- d) seguir creando telecentros comunitarios polivalentes (MCT) y plataformas polivalentes (MPP), como mecanismos que permitan tener acceso más fácil y asequible a las TIC;
- e) fomentar la familiarización con las TIC y crear mayor conciencia pública sobre el potencial de las mismas para el desarrollo socioeconómico;
- f) promover la creación de un entorno jurídico favorable a las ciberaplicaciones.

Las actividades que se exponen en el presente Informe están agrupadas en cuatro categorías básicas correspondientes a las propuestas de acción para las actividades de la UIT/BDT relativas al comercio electrónico para el periodo 2002-2003. Se han destacado las actividades que guardan relación con la Cuestión 17/2. Las cuatro propuestas de acción principales son:

- a) *Infraestructura* de las ciberaplicaciones: Proyectos sobre cberservicios/aplicaciones.
- b) *Capacitación*: Formación en tecnologías de cberservicios/aplicaciones.
- c) *Políticas y estrategias*: Asistencia en ciberpolíticas, ciberestrategias y ciberlegislación.
- d) *Asociación*: Actividades para facilitar el establecimiento de relaciones mutuamente beneficiosas.

En las secciones del presente Informe se ponen de relieve algunas de las medidas tomadas con objeto de alcanzar los cuatro objetivos fundamentales. En estas actividades, que se han llevado a cabo recurriendo sobre todo a la experiencia de la Unión, se ha dado prioridad, en la medida de lo posible, a los países menos adelantados para basar dichas actividades en las peticiones de esos países y llevarlas a cabo según sus necesidades. El año 2002 también se caracterizó por el inicio de la transición del PAV al PAE, especialmente en lo que se refiere a las Cuestiones de las Comisiones de Estudio del UIT-D. Se puede obtener más información sobre estas actividades en el sitio web: <http://www.itu.int/ITU-D/e-strategy>.

Varios PMA de todas las regiones se han beneficiado de la ayuda prestada por la UIT/BDT y los asociados de la industria en distintos aspectos de las ciberaplicaciones. La BDT ha participado activamente en cursos prácticos y seminarios en los que se ha hecho especial hincapié en ayudar a los PMA a establecer sus propias iniciativas relativas al comercio electrónico.

2 Infraestructura de las ciberaplicaciones

2.1 Proyectos en curso y concluidos

Durante el año 2002, se llevaron a cabo proyectos para prestar cberservicios en la mayoría de las regiones de la UIT. La mayor parte de estos proyectos tenían por objeto establecer una infraestructura IT segura capaz de prestar varios tipos de cberservicios, pero centrada en el comercio electrónico. Durante este periodo, se pusieron en marcha proyectos en ocho países, gracias a que varios países en desarrollo estuvieron representados por organizaciones comerciales, cámaras de comercio, distintos World Trade Center y Ministerios. También se iniciaron muchos otros proyectos que siguen en vías de ejecución. En lo que se refiere a las actividades indicadas, la UIT/BDT prestó ayuda en materia de viabilidad, estrategias tecnológicas, coordinación de proyectos y asistencia técnica con miras a su implantación.

Por primera vez, estos países beneficiaron de la ayuda de la UIT para dotarse de una infraestructura destinada a instaurar seguridad y confianza (utilizando el sistema de certificación y firmas digitales).

Bulgaria Este proyecto, que fue el primero en materia de gobierno electrónico llevado a cabo por petición del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), se inició en octubre de 2002 y tenía por objeto lograr que los altos funcionarios del gobierno búlgaro establecieran comunicaciones seguras, incluso a través de sistemas de firmas digitales y encriptación. En la primera fase del proyecto se abarcó el MTC, el Consejo de Ministros, la Comisión de Reglamentación de las Comunicaciones y el Ministerio de Finanzas. La UIT proporcionó asesoramiento, estrategias tecnológicas y recomendaciones a fin de facilitar la compatibilidad de los ámbitos técnico y normativo entre otras iniciativas de gobierno electrónico existentes en Bulgaria y el proyecto de la UIT/BDT. Actualmente, este proyecto está en su fase final y está previsto que esté plenamente operativo en marzo o abril de 2003. La UIT/BDT proporcionó recursos y se encargó de la coordinación y aplicación del proyecto, en colaboración con el MTC.

Burkina Faso Este proyecto, realizado en colaboración con la *Chambre de commerce, d'industrie et d'artisanat* (CCIA) para crear una Autoridad de Registro (RA) en el país, se financió, en su mayoría, con recursos de la UIT/BDT y la CCIA, y alcanzó su fase técnicamente operativa en diciembre de 2002.

A pesar de estar en ejecución, aún se han de abordar cuestiones relativas a los modelos y servicios comerciales que son necesarios para la sostenibilidad del proyecto.

Cabo Verde Este proyecto en curso tiene por objeto establecer infraestructura de comercio electrónico en Mindelo a petición del Ministerio de Transporte y Habitat y la *Direcção Geral das Comunicações*. Además, está previsto prestar ayuda en la implantación de un sistema seguro para efectuar transacciones electrónicas nacionales e internacionales.

Camboya Este proyecto, que alcanzó su plena capacidad operativa en mayo de 2002, tenía por objeto proporcionar un sistema de certificación digital y servicios/aplicaciones de valor añadido, incluida formación, al Ministerio de Correos y Telecomunicaciones de Camboya (MPTC). Gracias a la financiación de la Oficina Federal de Comunicaciones de Suiza (OFCOM), Camboya se convirtió en el primer PMA en estar dotado de una infraestructura operativa para la certificación digital y las ciberaplicaciones.

Camerún A efectos de abordar las cuestiones de género, la UIT proporcionó asistencia técnica y financiera a la *Association pour le Soutien et l'Appui à la Femme Entrepreneur* (ASAFE), integrada por 3 500 miembros y con sede en Douala (Camerún), la cual representa a varios países. Este proyecto, que permitió entablar relaciones de comercio electrónico sostenibles y prestar servicios de Internet, ha recibido ayuda financiera de Japón para invertir en la infraestructura física, y de la UIT/BDT para invertir en la infraestructura IT, y el apoyo del Gobierno de Camerún, ha generado muchas otras actividades y ha recibido el reconocimiento internacional. El proyecto ASAFE, que se ha beneficiado de la experiencia de la UIT, es uno de los primeros proyectos ejecutados en Camerún donde se ha recurrido a la solución del IP inalámbrico para interconectar ASAFE a la red medular IP nacional. El proyecto ASAFE estuvo operativo en 2002.

- Côte d'Ivoire* Estaba previsto que un proyecto, destinado a crear una infraestructura y servicios de transacciones electrónicas para la *Association pour la promotion des exportations* (APEX-CI), que se financió con fondos sobre todo de la BDT y la APEX-CI y se inició en diciembre de 2001, estuviera en marcha en el tercer trimestre de 2002. Debido a la situación política por la que atraviesa actualmente el país, no se sabe cuándo se emprenderá este proyecto o, ni siquiera, si se ejecutará.
- Ecuador* La finalidad de este proyecto era proporcionar cibleservicios/aplicaciones de certificación digital y valor añadido a la Corporación Ecuatoriana de Comercio Electrónico (CORPECE), y formación. El proyecto, financiado completamente por la CORPECE, entró en fase de ejecución en febrero de 2002. Han de tomarse nuevas disposiciones en el ámbito de la comercialización y la información sobre el potencial de esta infraestructura segura de las transacciones electrónicas para atender a las necesidades de los distintos sectores en el ámbito de los cibleservicios.
- Perú* Este proyecto estaba destinado a prestar servicios electrónicos de certificación digital y valor añadido a LimaTel, el operador de telecomunicaciones más importante de Perú. Con este proyecto la idea ha sido también crear capacidad local a través del desarrollo de los recursos humanos, así como una Autoridad de Registro destinada a prestar servicios de certificación digital y otros cibleservicios de valor añadido. Este proyecto, financiado íntegramente por LimaTel, se puso en marcha en febrero de 2002.
- Senegal* Este proyecto tenía por objeto crear una infraestructura segura para que SONATEL y Trade Point Senegal pudieran efectuar transacciones electrónicas. Financiado sobre todo por la UIT/BDT y SONATEL, concluyó en diciembre de 2002. Si bien este proyecto es técnicamente operativo, la siguiente fase consiste en definir los servicios que se requieren en los mercados verticales para poder utilizar esta infraestructura.
- Turquía* Gracias a este proyecto, financiado en su totalidad por el World Trade Center de Ankara (WTC Ankara), se creó la infraestructura de cibleservicios/aplicaciones de certificación digital y valor añadido para el WTC Ankara. El proyecto se inició en el segundo trimestre de 2002.
- Vietnam* Este proyecto hizo posible la puesta en marcha del primer Centro de Comercio Electrónico de Asia en la Red Comercial de Vietnam y la interconexión de otros proyectos en materia de comercio electrónico en países tanto desarrollados como en desarrollo. Estuvo financiado con contribuciones en especie procedentes de asociados industriales de la UIT. Debido al elevado costo del acceso a Internet, este proyecto ya no es sostenible.

2.2 Proyectos aprobados para 2003

- América Central* Se definirá un plan para las ciberaplicaciones en América Central, que englobarán el comercio electrónico, el gobierno electrónico, la ciber salud y la educación electrónica.
- Azerbaiyán* A partir de 2003, la UIT prestará asistencia para establecer un marco normativo nacional destinado a desarrollar el comercio electrónico por solicitud del Ministerio de Comunicaciones.
- Camerún* La UIT ya está colaborando con el Ministerio de PTT para poner en práctica un proyecto sobre la infraestructura del gobierno electrónico, destinado a aumentar la eficacia de los servicios gubernamentales y prestar servicios de administración electrónica a los ciudadanos. Este proyecto está previsto que se haga realidad en 2003. Se está concluyendo un documento de trabajo destinado a implantar un sistema nacional de información de las telecomunicaciones en el primer trimestre de 2003.
- Región del Caribe* A partir del segundo trimestre del 2003, comenzará en la subregión la ejecución de un proyecto sobre el desarrollo rural y los telecentros comunitarios polivalentes.

<i>Georgia</i>	A partir de 2003, la UIT trabajará en la aplicación de una infraestructura de comercio electrónico para la certificación digital y las transacciones electrónicas capaces de prestar ciber-servicios, por solicitud del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.
<i>Kirguistán</i>	A partir de 2003, la UIT prestará ayuda en la implantación de servicios electrónicos, evaluando necesidades, definiendo requisitos técnicos y financieros, y proponiendo una estrategia tecnológica para el Ministerio de Comercio Exterior e Industria.
<i>Mauritania</i>	Este proyecto, financiado en su mayor parte por la UIT/BDT, tiene por objeto promover la promulgación de leyes sobre comercio electrónico y crear un centro comunitario de acceso a Internet (telecentro comunitario polivalente) para las mujeres en Mauritania, en el primer trimestre de 2003. Las principales propuestas de acción de este proyecto equivalen a otras tantas soluciones para el comercio electrónico en favor de las mujeres y a través del centro comunitario. La UIT también está colaborando con el Gobierno de Mauritania en otro proyecto de alcance nacional sobre comercio electrónico, cuya financiación corre, en su mayoría, a cargo del Gobierno de Mauritania.
<i>Mongolia</i>	A partir de 2003, la UIT trabajará en la implantación de una infraestructura de comercio electrónico que facilitará servicios de certificación digital y transacciones electrónicas capaces de prestar ciber-servicios, por solicitud del Ministerio de Asuntos Exteriores.
<i>Paraguay</i>	A partir de 2003, la UIT trabajará en la implantación de una infraestructura y aplicaciones de certificación digital para que el Gobierno de Paraguay pueda ofrecer ciberaplicaciones seguras. Este proyecto será financiado en parte por la UIT/BDT, en colaboración con el Gobierno.
<i>Rep. Dem. del Congo</i>	La UIT trabajará en la implantación de servicios electrónicos mediante la evaluación de las necesidades, la definición de requisitos técnicos y financieros, y la propuesta de una estrategia, por solicitud del Ministerio de PTT.
<i>Seychelles</i>	Este proyecto consistirá en implantar una infraestructura de comercio electrónico que permita realizar pagos electrónicos seguros para garantizar la venta de servicios y productos en el sector turístico de Seychelles. La UIT realizó una primera misión en noviembre de 2002, al término de la cual formuló recomendaciones así como un proyecto de plan de acción que había de adoptar el Gobierno. Algunas de las actividades en curso y pendientes relativas a este proyecto abarcan: la precisión del ámbito de aplicación y los requisitos, la creación de un grupo especial y la identificación de los principales interesados (por ejemplo, comerciantes, bancos e ISP). Se prevé que este proyecto, financiado en parte por la UIT/BDT, empiece a ejecutarse en 2003.
<i>Túnez</i>	En 2003 está prevista la creación de una plataforma de aplicaciones electrónicas multi-servicios, en la que se destaque la ciber-salud, pero que pueda prestar otros ciber-servicios. La UIT/BDT y los asociados tunecinos están colaborando en la elaboración del documento de trabajo sobre el proyecto con miras a presentar este proyecto al Comité de Dirección del Superávit de Telecom y recibir la parte de los fondos previstos de la UIT, correspondiente al 10 por ciento aproximadamente del presupuesto total para el proyecto.

3 Capacitación

3.1 Medidas concluidas

Se han llevado a cabo varios programas de formación con objeto de crear capacitación local en materia de comercio electrónico y tecnologías que infundan sentido de seguridad y confianza, y sobre las cuestiones jurídicas referentes a la utilización de estas tecnologías. Se han organizado reuniones de formación en Chile (destinada a los Estados miembros del Mercosur) para la región de América, en Senegal para la región de África, y en Pakistán para la región de Asia y Pacífico. Se han impartido más de 27 cursos y seminarios

sobre las TIC en el Centro de Formación y Desarrollo creado en Venezuela como resultado del acuerdo firmado entre la UIT y Fundandina. A continuación se indican algunos de estos eventos:

- Colombia, Ecuador y Perú* En colaboración con ASETA, la UIT ofreció cursos de formación básica a organismos públicos y privados en Colombia, Ecuador y Perú sobre los aspectos jurídicos del comercio electrónico y las transacciones electrónicas seguras.
- Suiza* En noviembre de 2002, se celebró en la Sede de la UIT, en Ginebra, una reunión de información sobre la seguridad en las transacciones electrónicas en todo el mundo destinada a los representantes de las misiones permanentes a fin de informarles sobre los objetivos de este nuevo marco, su régimen y las actividades y los proyectos que han de iniciarse, y explicarles cómo podían participar activamente en el mismo.
- Países del África Occidental* (*País anfitrión: Senegal*) – En colaboración con SONATEL y valiéndose de su ayuda, la UIT organizó un taller de formación subregional para Burkina Faso, Côte d'Ivoire y Senegal. En él se abordaron temas como las estrategias de ejecución y tecnológicas de los proyectos de infraestructura de los servicios electrónicos en estos países.

Todos los procesos de ejecución de proyectos, tanto para 2003 como para años anteriores, contienen un elemento importante de capacitación.

4 Políticas, estrategias y legislación en materia de comercio electrónico

4.1 Medidas concluidas

Los países de todas las regiones del mundo recibieron orientación y asistencia en materia de políticas para adoptar estrategias adecuadas mediante la asistencia directa, seminarios, cursillos y conferencias. Numerosos países han recibido ayuda en la adopción de políticas y estrategias nacionales (y regionales) destinadas a implantar nuevas tecnologías, aunque más específicamente, en los ámbitos de protocolo de Internet y ciberestrategias. La BDT también prestó ayuda a algunos países con objeto de facilitar la adopción de un marco jurídico adecuado para las ciberaplicaciones. Algunas de estas medidas se llevaron a cabo en la Comunidad Andina, Burkina Faso, Cabo Verde, la región del Caribe y Pakistán.

Ante la rápida evolución de la tecnología, es absolutamente necesario contar con políticas bien dirigidas y un marco jurídico a fin de propiciar la instauración de un entorno adecuado para que prosperen los ciber-servicios/aplicaciones seguros en los países en desarrollo.

Se han llevado a cabo actividades para promover políticas en materia de aplicaciones electrónicas en África (Burkina Faso, Cabo Verde, Camerún, Malí, Marruecos, Nigeria, Senegal y Sudafricana (Rep.)), Asia y Pacífico (Lao RDP, Malasia y República Islámica del Irán), los Estados Árabes (Argelia, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Reino de Arabia Saudita, Sultanía de Omán y Túnez), Europa y la CEI (Bélgica, Federación de Rusia, Reino Unido, Rumania y Suiza) y en la región de América (Brasil, Comunidad Andina, Estados Unidos de América, Santa Lucía y Venezuela). A continuación se destacan algunas de estas actividades:

- Comunidad Andina* *Estados Miembros (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) – Marzo a abril de 2002:* Por solicitud de la Asociación de Empresas de Telecomunicaciones de la Comunidad Andina (ASETA), se celebraron debates sobre estrategias y orientaciones de política encaminadas a formular recomendaciones para la adopción de un texto jurídico único y armonizado sobre el comercio electrónico para los Estados Miembros de la Comunidad Andina.
- Burkina Faso* (*País anfitrión*) – *noviembre de 2002:* Se prestó ayuda a los órganos reguladores de África sobre legislación en materia de comercio electrónico, haciendo hincapié en un entorno jurídico armonizado para la región.
- Burkina Faso* La UIT ofreció formación sobre los aspectos jurídicos del comercio electrónico y formuló recomendaciones a los representantes de la *Autorité de Régulation des Télécommunications* (ARTEL), la *Office National des Télécommunications* (ONATEL) y el Ministerio de Comunicaciones, para la adopción de un proyecto de ley en este ámbito.

<i>Cabo Verde</i>	<i>Septiembre de 2002:</i> Por solicitud del <i>Ministère des Infrastructures et Transports</i> , la UIT ofreció un curso de formación sobre los aspectos jurídicos del comercio electrónico y formuló recomendaciones a los representantes de los sectores público y privado (empresas, operadores de telecomunicaciones, bancos) con miras a adoptar un proyecto de ley sobre este ámbito.
<i>Egipto</i>	<i>Diciembre de 2002:</i> Se organizó un seminario regional sobre comercio electrónico con objeto de estudiar distintas políticas y estrategias en materia de comercio electrónico para la región de los Estados Árabes. Se estudiaron temas que abarcaban desde la seguridad en las transacciones electrónicas, hasta los modelos comerciales, los aspectos jurídicos y la infraestructura, con objeto de promover la armonización de las estrategias en la región.
<i>Estados Unidos de América</i>	<i>Nueva York, enero de 2002 (Género):</i> La UIT, el PNUD y el UNIFEM examinaron y elaboraron estrategias destinadas a facultar a las mujeres africanas a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para lograr el desarrollo socioeconómico.
<i>Rumania</i>	<i>Mayo de 2002:</i> Se organizó un evento regional para los países de Europa Central y Oriental y la Comunidad de Estados Independientes (CEI), en colaboración con el Ministerio de Comunicaciones y Tecnologías de la Información (CIT) y la Secretaría de Estado para las CIT de Rumania. Se intercambiaron opiniones sobre distintas iniciativas de comercio electrónico, se presentaron proyectos de países, se estudiaron distintos problemas y logros, y se subrayó la necesidad de elaborar estrategias regionales para desarrollar el comercio electrónico. De acuerdo con el objetivo de abordar cuestiones prácticas relativas al comercio electrónico, distintos países, expertos ajenos a la Unión y la BDT realizaron más de 20 presentaciones en materia de seguridad y confianza, normas, cuestiones jurídicas, implicaciones financieras e iniciativas de política nacionales. En el evento también se celebraron mesas redondas sobre las mejores prácticas, las estrategias adecuadas y los modelos prósperos.

4.2 Medidas aprobadas para el año 2003

<i>Emiratos Árabes Unidos</i>	Se trata de un seminario sobre gobierno electrónico para la región de los Estados Árabes destinado a examinar estrategias tecnológicas y políticas regionales destinadas a fomentar los servicios del gobierno. Este evento, que financiarán sobre todo la BDT y el país anfitrión, está previsto que se celebre en el cuarto trimestre de 2003 y abarcará a todos los países de la región de los Estados Árabes.
<i>República Islámica del Irán</i>	La UIT ayudará a la República Islámica del Irán a elaborar políticas y estrategias para implantar sistemas de comercio electrónico y finanzas electrónicas. Esta actividad estará financiada por el Ministerio de Correos, Telégrafos y Teléfono (MTT), y su conclusión está prevista para 2003.
<i>Siria</i>	La UIT organizará un seminario regional para la región de los Estados Árabes sobre la enseñanza electrónica (incluido el uso de la lengua árabe), que se celebrará en el tercer trimestre de 2003.
<i>Suiza</i>	Se ha previsto celebrar un taller sobre las autoridades de registro en el segundo trimestre de 2003. El objetivo de este taller es estudiar estrategias y políticas tecnológicas en relación con la implantación de tecnologías favorables a la seguridad y la confianza en los países en desarrollo y menos adelantados.
<i>Túnez</i>	Túnez acogerá el tercer simposio de carácter mundial sobre telemedicina, en cuyo marco se elaborarán estrategias y políticas destinadas a fomentar el desarrollo de la ciber salud. Este evento, que financiará principalmente la UIT/BDT, está previsto que se celebre en el cuarto trimestre de 2003.

5 Asociaciones

Es primordial trabajar con organizaciones asociadas para alcanzar los objetivos de la UIT/BDT, sobre todo en el ámbito del comercio electrónico. Esto se debe a que, para implantar con éxito servicios de comercio electrónico, se necesitan numerosos elementos y aptitudes que requieren la colaboración de otros asociados. Con este propósito, se han concertado acuerdos de asociación con FUNDANDINA, de Venezuela, WISeKey, Goodwin Proctor LLP y el World Trade Center de Ginebra.

FUNDANDINA

La colaboración con FUNDANDINA de Venezuela, la primera asociación de comercio electrónico del país, ha dado lugar a la creación de un centro de formación sobre IT en Venezuela, más de 90 portales de Internet y soluciones en materia de comercio electrónico.

WISeKey

Las actividades efectuadas en el marco de la asociación entre la UIT, el World Trade Center de Ginebra y WISeKey han desembocado en la prestación de varios servicios beneficiosos para los miembros de la UIT. La mayoría de estos servicios se han señalado en el último Informe sobre la marcha de las actividades relativas al comercio electrónico. Hoy en día existen grandes malentendidos entre la UIT y WISeKey. Para poner fin a ellos, es necesario mantener la neutralidad en materia de tecnologías y eliminar toda exclusividad en las asociaciones entre la UIT y la industria. Entre otros problemas, cabe mencionar la insatisfacción de algunos Estados Miembros en lo que se refiere a los servicios que presta WISeKey en el marco de la Asociación. Se están examinando estos problemas para buscar soluciones que atiendan a las necesidades de los Estados Miembros de la UIT y en las cuales se tenga también en cuenta las expectativas de WISeKey en su relación con la UIT, habida cuenta del Acuerdo de Asociación.

Goodwin Proctor LLP

El Acuerdo concertado con Goodwin Proctor LLP venció y no se ha prolongado después del primer año. Goodwin Proctor LLP proporcionó asistencia *pro bono* a Mongolia sobre legislación en materia de comercio electrónico. A fin de atender a las necesidades de los Estados Miembros respecto de la legislación en materia de comercio electrónico, la UIT está colaborando con la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) para ayudar a sus Estados Miembros a elaborar su propia legislación sobre comercio electrónico. Esta colaboración ya ha dado resultados positivos en Burkina Faso y se utilizará en Cabo Verde y Mauritania, en 2003.

Memorándum de Entendimiento sobre la seguridad de las transacciones electrónicas en todo el mundo³

Poco antes de celebrarse la CMDT-02, la UIT elaboró el Memorándum de Entendimiento sobre la seguridad de las transacciones electrónicas en todo el mundo con objeto de atender a las exigencias planteadas por un marco multilateral, en el que no se dé preferencia a ninguna tecnología en particular y sea incluyente, y en el que los países en desarrollo colaboren con los asociados de la industria con el mismo espíritu para lograr objetivos bien definidos. En marzo de 2003 ya habían adoptado este marco 48 organismos representados por gobiernos, asociaciones de la industria y de otro tipo, procedentes de 35 Estados Miembros de la UIT. Entre los signatarios, cabe mencionar a 14 Ministerios (incluidos 9 Ministros) y directores de organismos de reglamentación de países en desarrollo. Este Memorándum de Entendimiento tiene por objeto congrega distintas partes interesadas con miras a extender la instalación de infraestructuras destinadas a ofrecer aplicaciones electrónicas (por ejemplo, comercio electrónico, empresa electrónica, gobierno electrónico, enseñanza electrónica y ciber salud), proporcionar la seguridad y confianza necesarias para suministrar aplicaciones electrónicas y prestar otros servicios de valor añadido, y lograr que los países en desarrollo y menos adelantados se beneficien de las TIC.

³ Se puede obtener más información (en inglés) sobre la seguridad de las transacciones electrónicas en todo el mundo consultando: <http://www.itu.int/ITU-D/e-strategy>.

6 Conclusión

6.1 Observaciones

El entorno tecnológico en constante evolución y la lentitud del despliegue de nuevos servicios/aplicaciones tecnológicos obligan a realizar varios ajustes entre las fases de inicio y conclusión de los proyectos.

El objetivo del Programa 3 es ir más allá de poner en práctica ciberservicios/aplicaciones. Estas soluciones de las TIC han de beneficiar a la población de los países en desarrollo y, a este respecto, también han de examinarse modelos empresariales para garantizar su sostenibilidad. Algunos proyectos, de cuya ejecución se ha informado, están haciendo frente a nuevos problemas en la prestación de servicios sostenibles. En la fase de diseño, es necesario estudiar los problemas que se plantean inmediatamente después de la realización de estos proyectos.

En el ámbito del comercio electrónico, existen varios servicios que no tienen que ver con las telecomunicaciones (tales como la banca, la logística, la auditoría, el seguimiento y los seguros), pero desempeñan una función igualmente importante en el despliegue de dicha infraestructura. La ausencia de una relación directa sobre todo con el sector financiero y las reducidas posibilidades para prestar servicios y aplicaciones de pago en línea en el sector bancario de varios países en desarrollo origina otros problemas, puesto que los servicios bancarios y las redes financieras privadas han de estar directamente conectadas con la infraestructura de comercio electrónico para poder ofrecer soluciones que permitan efectuar pagos en línea seguros.

6.2 Propuestas

- a) El comercio electrónico es una de las muchas ciberaplicaciones que entraña requisitos similares a muchas otras. En las estrategias y directrices para su introducción se han de tener en cuenta las sinergias que existen entre las distintas ciberaplicaciones.
- b) Han de abordarse algunos problemas comunes, como la seguridad en las transacciones electrónicas, si se desea que en todas las ciberaplicaciones se reduzca el costo total de poner en práctica el sistema de seguridad deseado para ofrecer dichos servicios y aplicaciones. En las estrategias y políticas de seguridad en las transacciones electrónicas deben tomarse en consideración las necesidades generales de las distintas ciberaplicaciones.
- c) Es necesario idear maneras innovadoras de crear asociaciones que tengan en cuenta los distintos sectores implicados y sus intereses para afrontar los desafíos que supone aplicar soluciones de comercio electrónico. El Memorándum de Entendimiento sobre la seguridad de las transacciones electrónicas en todo el mundo se ha ideado para solucionar estos problemas y podría permitir alcanzar los objetivos comunes en materia de ciberaplicaciones.
- d) Incluso en los casos en que estas infraestructuras pueden ofrecerse en zonas remotas de países industrializados, es importante desplegar los esfuerzos necesarios para que los países en desarrollo participen activamente en la tarea de adquirir las capacidades necesarias y hacer posible la transferencia de estas tecnologías. Se ha de destacar que los países en desarrollo deben ofrecer y gestionar la infraestructura de las ciberaplicaciones.
- e) Del mismo modo que los países prestan servicios de comercio electrónico, han de crearse modelos empresariales adecuados en que se tengan en cuenta las necesidades locales a fin de garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Anexo 2

Actividades de la Secretaría General de la UIT relativas al comercio electrónico

MEMORÁNDUM

Fecha: 28 de marzo de 2003

A: Sr. Nabil Kisrawi, Presidente de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D
De: Sr. Tim Kelly, Jefe de la Unidad de Estrategias y Política (SPU)
Cc: Sr. A. Sherbini, Relator para la Cuestión 17/2
Asunto: Actividades de la Secretaría General de la UIT relativas al comercio electrónico.

La presente tiene por objeto responder al memorándum de fecha 24 de marzo de 2001, relativo al asunto mencionado anteriormente.

Una de las principales funciones de la Unidad de Estrategias y Política es realizar investigaciones sobre cuestiones de gran interés para los Miembros de la UIT y facilitar información y análisis sobre distintos temas.

Por lo que hace al comercio electrónico, la SPU organizó el primer taller sobre nuevas iniciativas en 1999 en relación con el tema de las firmas electrónicas y las autoridades de certificación (<http://www.itu.int/osg/spu/ni/esca/>).

Esta cuestión también se ha abordado en varias publicaciones de la SPU. Por ejemplo, en el capítulo tres de *Internet for Development Report 1999* (<http://www.itu.int/ITU-D/ict/publications/inet/1999/index.html>) se examina el tema de Internet para el comercio.

El comercio electrónico a través de plataformas inalámbricas se estudió recientemente en el apartado relativo a los servicios móviles de transacción (Capítulos dos y cuatro) de *ITU Internet Reports 2002: Internet for a Mobile Generation* (<http://www.itu.int/osg/spu/publications/sales/mobileinternet/>).

En algunos de los estudios de caso de país encargados por la SPU se examina, hasta cierto punto, el comercio electrónico inalámbrico y alámbrico (véanse, por ejemplo, las siguientes direcciones <http://www.itu.int/3g> y <http://www.itu.int/spu/casestudies>).

Además, la UIT, en cuanto organización, utiliza activamente el comercio electrónico para vender y distribuir sus propios productos y prestar servicios. La librería electrónica (<http://www.itu.int/publications/bookshop/>), que depende de la Secretaría General, es un buen ejemplo de ello. Además, la inscripción al Foro de Telecom puede realizarse íntegramente en línea.

Anexo 3

Plan de Acción del UIT-T para las Cuestiones 9/17 y 10/17

Plan de Acción para la Cuestión 9/17

1 Cuestión 9/17: Servicios y sistemas de directorio

2 Objetivos

- Avanzar en los proyectos finales de enmienda propuestos sobre los atributos favorables y resultados clasificados en materia de DSP.
- Progresar en la preparación de documentos de trabajo sobre alineación en materia de LDAP, entradas conexas y extensiones al marco para los certificados de claves públicas y de atributos.
- Rectificar los errores y preparar corrigenda técnicos.

3 Recomendaciones existentes

- Recomendación X.500 del UIT-T (2001) | ISO/IEC 9594-1:2001, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Visión de conjunto de conceptos, modelos y servicios.*
- Recomendación X.501 del UIT-T (2001) | ISO/IEC 9594-2:2001, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Modelos.*
- Recomendación X.509 del UIT-T (2000) | ISO/IEC 9594-8:2001, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Marco para los certificados de claves públicas y de atributos.*
- Recomendación X.511 del UIT-T (2001) | ISO/IEC 9594-3:2001, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Definición de servicio abstracto.*
- Recomendación X.518 del UIT-T (2001) | ISO/IEC 9594-4:2001, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Procedimientos para operación distribuida.*
- Recomendación X.519 del UIT-T (2001) | ISO/IEC 9594-5:2001, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Especificaciones de protocolo.*
- Recomendación X.520 del UIT-T (2001) | ISO/IEC 9594-6:2001, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Tipos de atributos seleccionados.*
- Recomendación X.521 del UIT-T (2001) | ISO/IEC 9594-7:2001, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Clases de objeto seleccionadas.*

- Recomendación X.525 del UIT-T (2001) | ISO/IEC 9594-9:2001, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Replicación.*
- Recomendación X.530 del UIT-T (2001) | ISO/IEC 9594-10:2001, *Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – El directorio: Utilización de la gestión de sistemas para la administración del directorio.*
- Recomendación F.510 del UIT-T (1997), *Asistencia automatizada de directorio – Definición del servicio de páginas blancas.*
- Recomendación E.115 del UIT-T (1995), *Asistencia informatizada sobre directorios.*

4 Coordinadores

Grupos IETF LDAP

Grupo IETF PKIX

5 Programa de trabajo e hitos

Extensiones para apoyar el concepto de atributos favorables	Septiembre de 2003
Apoyo a los resultados clasificados en materia de DSP	Septiembre de 2003
Máxima alineación con el trabajo realizado en el marco del IETF sobre el LDAP	Marzo de 2004
Entradas vinculadas con el Directorio – fase 2	Marzo de 2004

6 Reuniones futuras

Del 17 al 21 de febrero de 2003 se celebró en Londres (Reino Unido) una reunión provisional sobre la Cuestión 9/17 en colaboración con ISO/IEC JTC 1/SC 6/WG 7 durante la reunión del JTC 1/SC 6.

Durante este periodo de estudios, se celebrarán más reuniones sobre la Cuestión 9/17 en el marco de las reuniones de la Comisión de Estudio 17 que se programan periódicamente.

7 Contacto

Erik Andersen Tel: +45 20 97 14 90

Dinamarca Correo-e: era@tdcadsl.dk

Plan de Acción para la Cuestión 10/17

1 Cuestión 10/17: Requisitos de seguridad, modelos y orientaciones para sistemas y servicios de comunicaciones

2 Objetivos

- a) Normalizar los servicios de seguridad de algunas tecnologías emergentes de comunicación de datos.
- b) Tomar medidas con arreglo a la Comisión de Estudio Rectora sobre las funciones de coordinación de la seguridad y sistemas de comunicaciones (CSS).
- c) Tener en consideración las necesidades de normalización relativas a las funciones y mecanismos a través de los cuales se pueden prestar servicios de seguridad.
- d) Desarrollar conceptos, arquitecturas y recomendaciones en materia de seguridad aplicables a ámbitos tales como la GII, el IP, la NGN, los sistemas inalámbricos futuros y el comercio electrónico.
- e) Prestar ayuda a otras Comisiones de Estudio del UIT-T que examinan elementos de seguridad en determinadas sucesiones de protocolo. Estudiar soluciones de seguridad destinadas a proyectos para lograr la coherencia y corrección de las aplicaciones.
- f) Mantener y actualizar las Recomendaciones existentes.
- g) Tener en cuenta las necesidades de normalización en ámbitos como la gestión de la seguridad, la telebiometría, la seguridad móvil y la seguridad en la red.
- h) Coordinar las actividades de seguridad con otras Comisiones de Estudio del UIT-T, ISO/IEC JTC 1 y otros consorcios y foros, según proceda.
- i) Informar acerca de las nuevas tecnologías relativas a las aplicaciones en materia de seguridad.
- j) Aclarar cuestiones relativas a la seguridad pública respecto de la interfaz humana (por ejemplo, Wetware).

3 Prioridades

Nos centraremos en los siguientes ámbitos:

1) *Seguridad en los sistemas de comunicación*

Habida cuenta de las Recomendaciones vigentes de la serie X.800, deberían llevarse a cabo más estudios sobre arquitectura y modelos de seguridad para los sistemas de comunicación.

2) *Gestión de la seguridad*

La tarea de determinar los controles de seguridad que deberían instalarse requiere una planificación a fondo y prestar atención especial a los detalles. Estudiaremos aspectos del sistema de gestión de la seguridad de la información (ISMS) tales como la evaluación del riesgo, la identificación de las ventajas y las características de aplicación para los operadores de telecomunicaciones.

3) *Telebiometría*

Los sensores de telebiometría están ordenados según un modelo. La clasificación del soporte físico se simplifica en un subconjunto fisiológico claro de las cantidades generales (SI), sus unidades y símbolos por letra, junto con umbrales superiores e inferiores de seguridad. También se examinarán otros temas en relación con la telebiometría, por ejemplo, el asesoramiento sobre la utilización de la biometría en las telecomunicaciones.

4) *Seguridad móvil*

Habida cuenta de los problemas de seguridad provocados por restricciones en los entornos móviles tales como la baja potencia y el tamaño de memoria y la visualización reducidos, las soluciones a estos problemas deberían investigarse basándose en las características móviles. Se examinarán las soluciones de seguridad en el ámbito de los ETS (servicios de telecomunicaciones en caso de emergencia), a partir de los requisitos formulados en la Cuestión I/16, así como en el ámbito de la seguridad móvil en general.

5) *Otros asuntos pertinentes*

- Vulnerabilidades de los sistemas y redes, etc.
- Actualización de los compendios sobre seguridad en los sistemas de comunicación.

4 Recomendaciones existentes

Número	Título
X.272	Compresión de datos y privacidad en las redes con retransmisión de tramas
X.800	Arquitectura de seguridad de la interconexión de sistemas abiertos para aplicaciones del CCITT
X.802	Tecnología de la información – Modelo de seguridad de capas más bajas
X.803	Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Modelo de seguridad de capas superiores
X.810	Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Marcos de seguridad para sistemas abiertos: Visión general
X.811	Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Marcos de seguridad para sistemas abiertos: Marco de autenticación
X.812	Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Marcos de seguridad para sistemas abiertos: Marco de control de acceso
X.813	Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Marcos de seguridad en sistemas abiertos: Marco de no rechazo
X.814	Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Marcos de seguridad para sistemas abiertos: Marco de confidencialidad
X.815	Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Marcos de seguridad para sistemas abiertos: Marco de integridad
X.816	Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Marcos de seguridad para sistemas abiertos: Marco de auditoria y alarmas de seguridad
X.830	Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Seguridad genérica de las capas superiores: Sinopsis, modelo y notación
X.831	Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Seguridad genérica de las capas superiores: Definición de servicio del elemento de servicio de intercambio de seguridad
X.832	Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Seguridad genérica de las capas superiores: Especificación del protocolo de elemento de servicio de intercambio de seguridad
X.833	Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Seguridad genérica de las capas superiores: Especificación de la sintaxis de transferencia de protección
X.834	Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Seguridad genérica de las capas superiores: Formularios de declaración de conformidad de implementación de protocolo del elemento de servicio de intercambio de seguridad
X.835	Tecnología de la información – Interconexión de sistemas abiertos – Seguridad genérica de las capas superiores: Formulario de declaración de conformidad de implementación de protocolo de la sintaxis de transferencia de protección
X.841	Tecnología de la información – Técnicas de seguridad – Objetos de información de seguridad
X.842	Tecnología de la información – Técnicas de seguridad – Directrices sobre el uso y gestión de servicios a tercera parte confiable
X.843	Tecnología de la información – Técnicas de seguridad – Especificación de servicios de tercera parte confiable para soportar la aplicación de firmas digitales

5 Coordinadores

- a) Comisiones de Estudio 2, 4, 9, 11, 12, 13, 15 y 16 del UIT-T, la Comisión de Estudio Especial y el UIT-R
- b) ISO/IEC JTC 1 e IEC TC 25
- c) IETF
- d) NU/CEPE
- e) ETSI

6 Programa de trabajo e hitos

- a) Documentos
 - Compendio de las definiciones de seguridad aprobadas del UIT-T.
 - Catálogo de las Recomendaciones del UIT-T relativas a la seguridad en los sistemas de comunicación.
 - Addéndum al compendio de las definiciones de seguridad aprobadas del UIT-T (consúltese la siguiente dirección:
<http://www.itu.int/ITU-T/studygroups/com17/cssecurity.html>).
- b) Recomendaciones
 - Gestión de la seguridad de la información – Primer proyecto de Recomendación, que se elaborará en 2003.
 - Seguridad en los sistemas de comunicación – Primer proyecto de Recomendación, que se elaborará en 2003.
 - Seguridad móvil – Primer proyecto de Recomendación, que se elaborará en 2003.
 - Telebiometría – Primer proyecto de Recomendación, que se elaborará en 2003.
- c) Coordinación
 - Coordinación con la Comisión de Estudio Especial del UIT-T sobre cuestiones relativas a la seguridad de los IMT-2000.
 - Colaboración con ISO/IEC JTC 1/SC 27, SC 37.
 - Coordinación informal con el Grupo Especial sobre Ingeniería de Internet (IETF) y otros consorcios y foros, según proceda, a fin de determinar las actividades de normalización de la seguridad pertinentes para los progresos del UIT-T.
 - Coordinación con la Comisión de Estudio 13 sobre cuestiones de seguridad relativas a la NGN.
 - NU/CEPE sobre comercio electrónico.

7 Reuniones futuras

Se organizó una reunión oficiosa en Budapest (Hungría) del 7 al 9 de abril de 2003. Asimismo, se estudiará la posibilidad de celebrar otra reunión de Relator antes de la 57ª reunión del IETF, en julio de 2003.

8 Contacto

Dr. Hiroyuki Ohno
Grupo de Comunicaciones en situación
de emergencia

Tel: +81 42 327 5542

Laboratorio de Investigación de las
Comunicaciones

Fax: +81 42 327 7941

Correo-e: hohno-SG17-Q10@ohnolab.org

Japón

Anexo 4

Análisis detallado de las respuestas al cuestionario

Introducción

Este documento constituye un anexo al análisis del cuestionario sobre la Cuestión 17/2 de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D y tiene por objeto servir de ayuda al análisis propiamente dicho de la Cuestión, al presentarse las contribuciones en distintos formatos, como lo permiten los instrumentos de la base de datos. Las cuestiones relativas a la ciber salud (incluidas la telemedicina y la telesalud) no se han tenido en cuenta, pues ya se abordan en otra Cuestión.

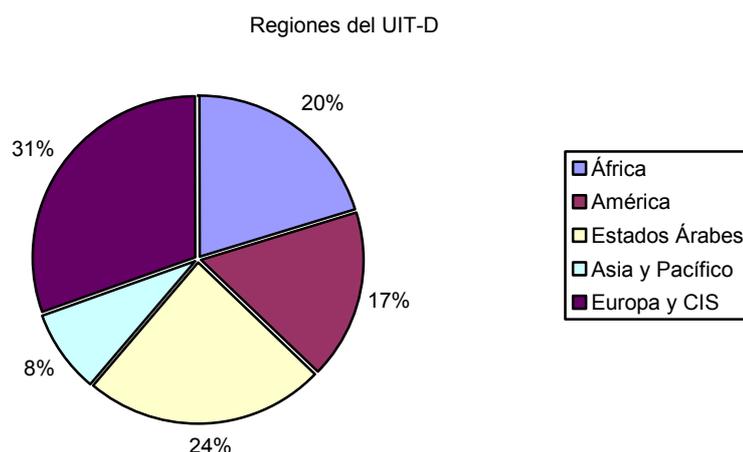
Al interpretar los datos que figuran en el presente documento, es esencial destacar que no todos los porcentajes suman 100, ya que los países pudieron elegir entre varias opciones en muchas de las preguntas.

Generalidades sobre el Informe preliminar

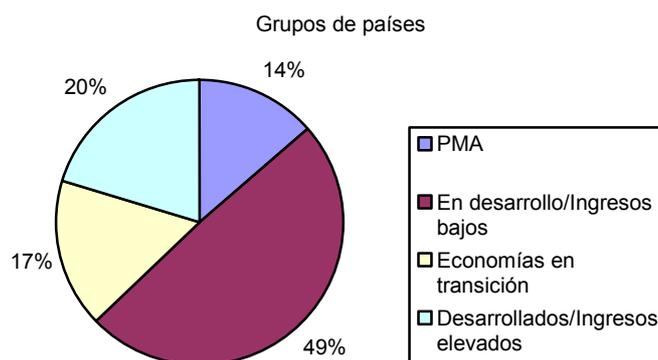
Los siguientes países respondieron al cuestionario:

Albania, Arabia Saudita, Argelia, Armenia, Bahrein, Belarús, Bélgica, Benin, Bolivia, Burkina Faso, Camerún, Canadá, Colombia, Costa Rica, Djibouti, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, España, Finlandia, Granada, Grecia, Guyana, Hungría, Japón, Jordania, Kuwait, Líbano, Lituania, Malawi, Marruecos, Mauricio, México, Moldova, Myanmar, Namibia, Nicaragua, Níger, Noruega, Omán, Pakistán, Perú, Polinesia Francesa, Polonia, Portugal, Qatar, República Checa, República Eslovaca, Seychelles, Siria, Sudafricana (Rep.), Sudán, Suecia, Swazilandia, Tailandia, Turquía, Ucrania y Zimbabwe.

Estos países representan las cinco regiones del UIT-D. Recibimos 13 respuestas de África, 12 de América, 18 de la región de los Estados Árabes, 5 de Asia y Pacífico y 18 de Europa y la CEI. En el gráfico circular que figura a continuación figuran los porcentajes correspondientes a cada región de la UIT.



Los países en desarrollo (PMA, países de ingresos bajos en desarrollo o en transición) no han sido los únicos en responder al cuestionario, algunos países industrializados, desarrollados y de ingresos elevados facilitaron información sobre la marcha de las actividades de la UIT en lo que se refiere a los servicios electrónicos. (Véase el siguiente gráfico.)

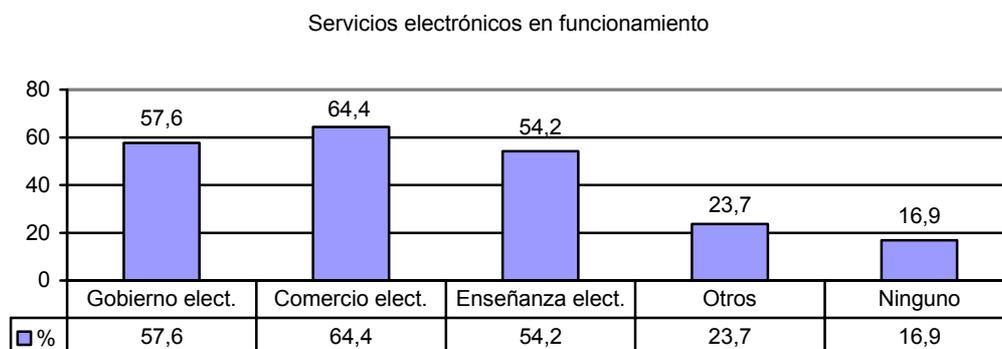


Pregunta 1: ¿Qué servicios electrónicos están funcionando en su país?

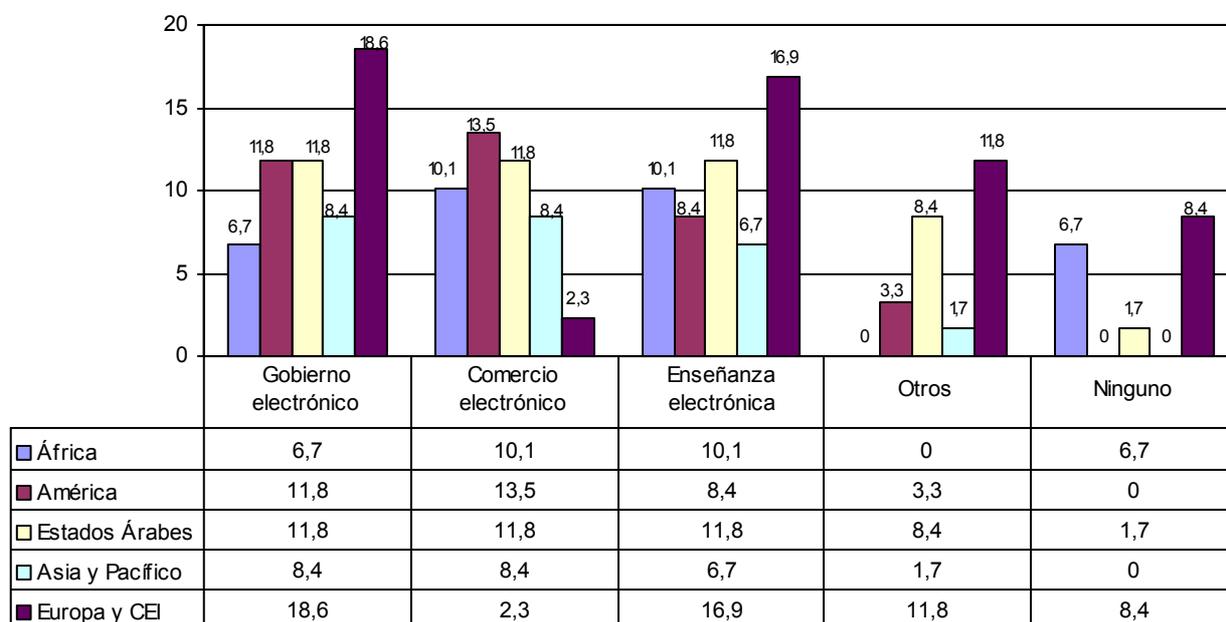
Servicios electrónicos	Respuestas	Países	Porcentaje de países
Gobierno electrónico	38	34	57,6
Comercio electrónico	43	38	64,4
Enseñanza electrónica	36	32	54,2
Otros	16	14	23,7
Ninguno	12	10	16,9

El comercio electrónico parece ser el ciber servicio que goza de mayor aceptación entre el público, seguido de cerca por el gobierno electrónico y la enseñanza electrónica. Los datos también muestran que en algunos países ya se están prestando otros tipos de ciber servicios, que no se abordan en este análisis. El progreso de los servicios electrónicos no se limita a los países desarrollados o a regiones específicas.

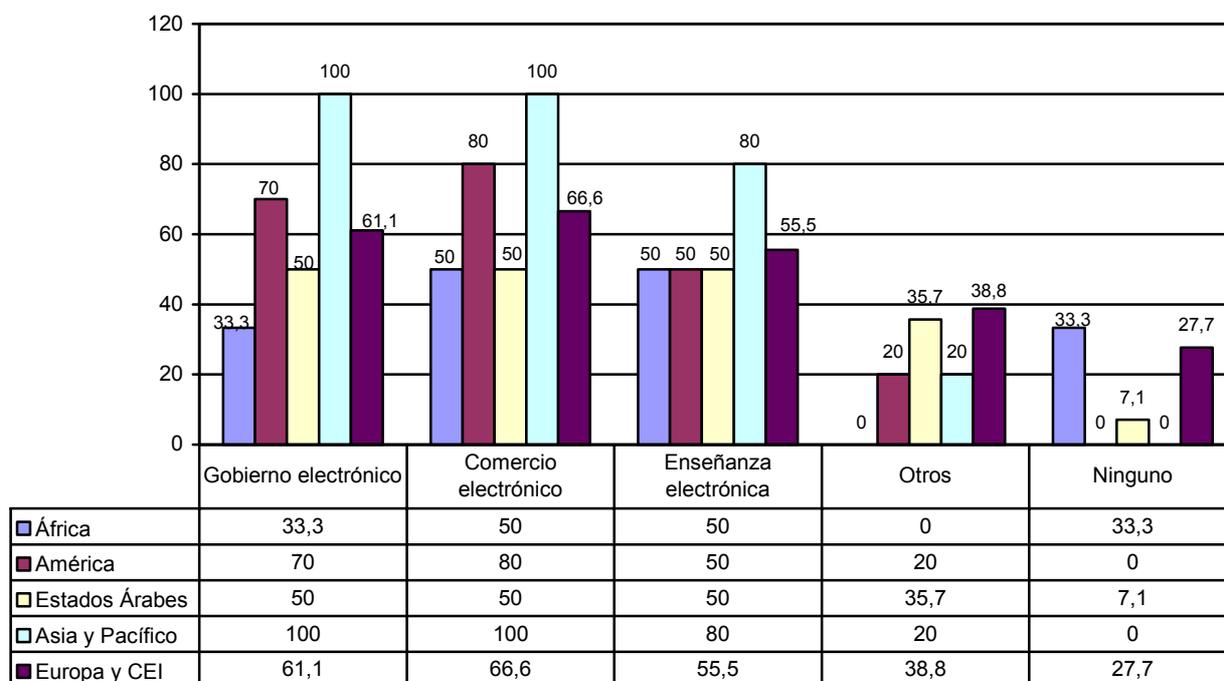
(Véanse los siguientes gráficos)



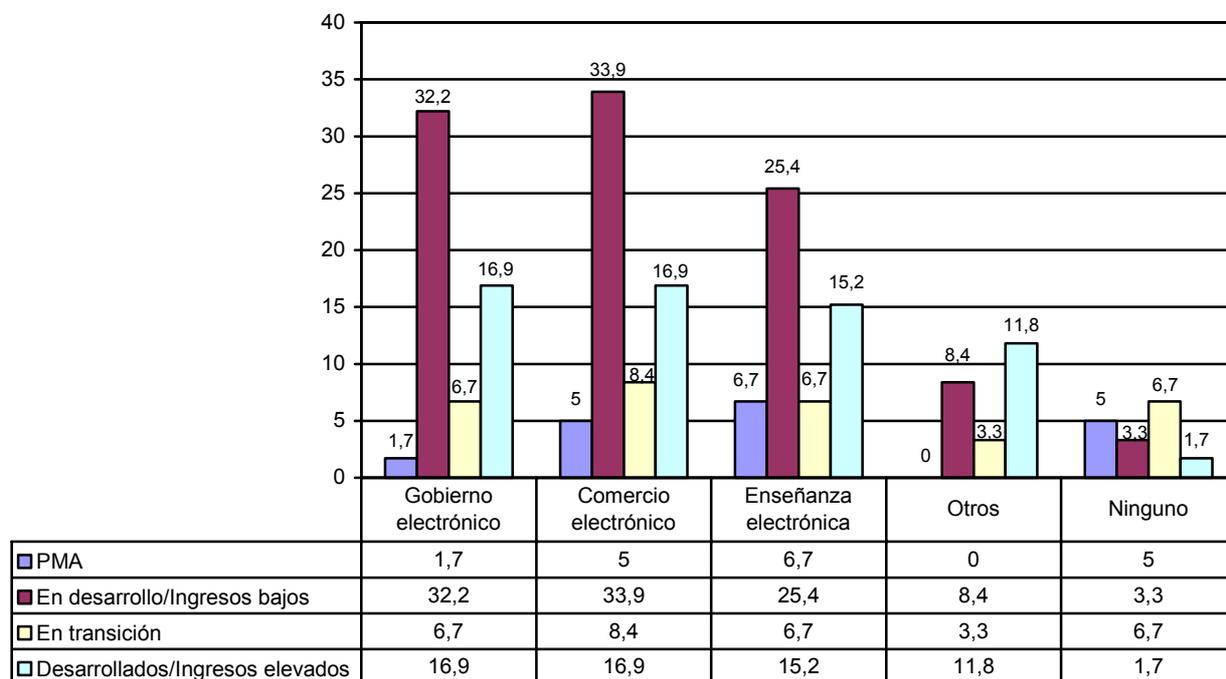
Servicios electrónicos en funcionamiento por regiones



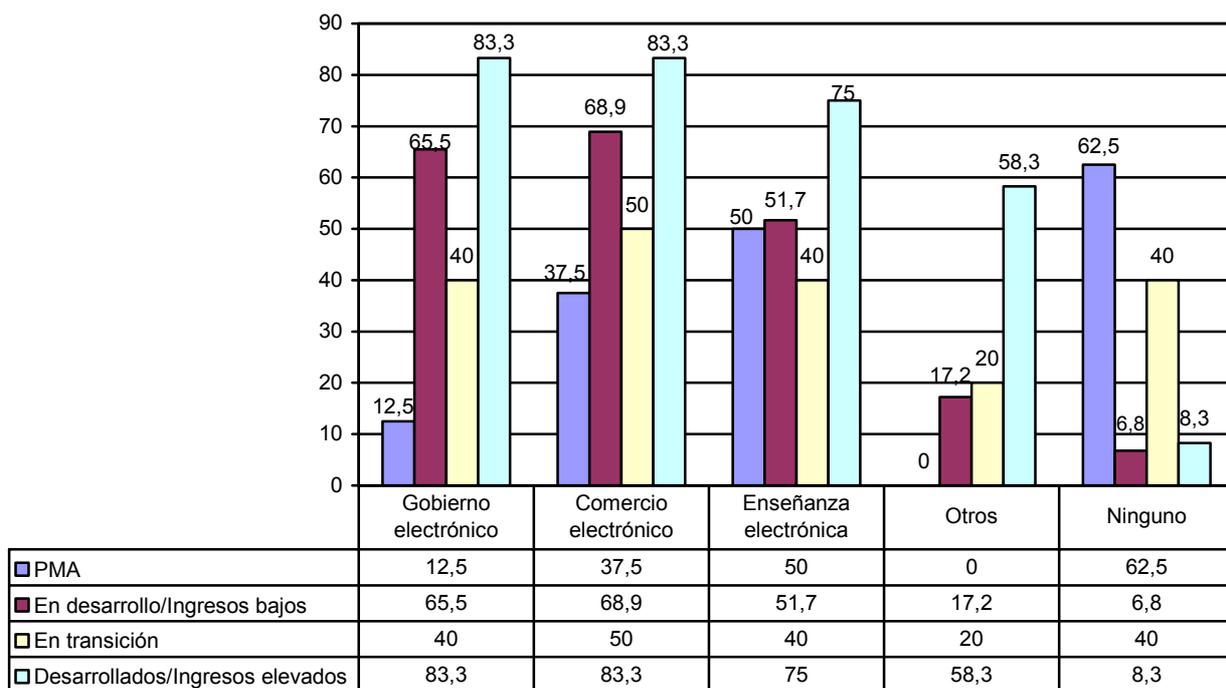
Servicios electrónicos implantados en países por regiones



Servicios electrónicos implantados por grupos de países



Servicios electrónicos implantados en países por grupos de país

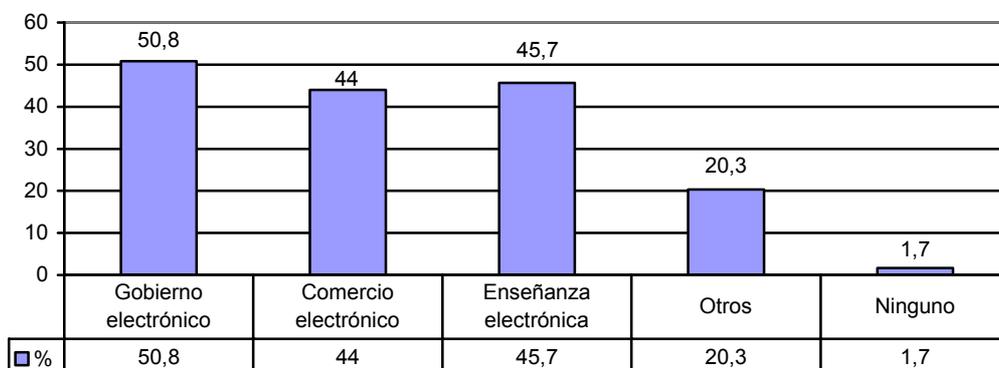


Pregunta 2: De estos servicios electrónicos ¿cuál es el más importante para implantar en su país aunque el proceso todavía no haya empezado?

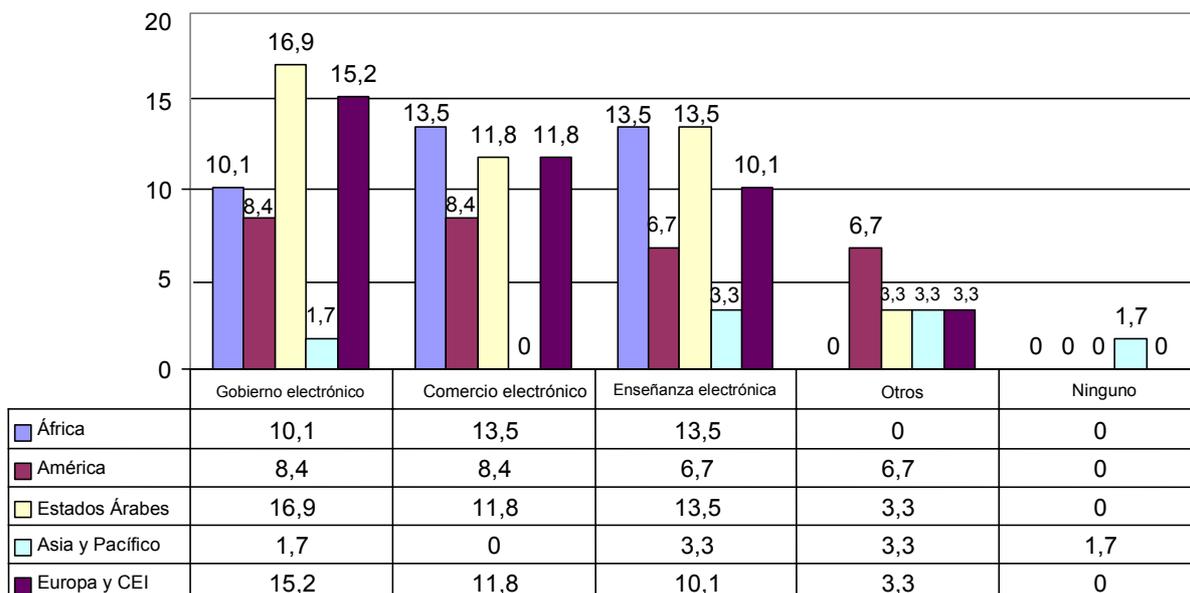
Servicio electrónico	Respuestas	Países	Porcentaje de países
Gobierno electrónico	35	30	50,8
Comercio electrónico	30	26	44
Enseñanza electrónica	33	27	45,7
Otros	15	12	20,3
Ninguno	1	1	1,7

Más del 50% de los países consideran que el gobierno electrónico es el ciber servicio más importante con miras a su implantación. Según este gráfico, al gobierno electrónico le siguen muy de cerca otros servicios electrónicos (enseñanza electrónica y comercio electrónico).

Servicios electrónicos muy importantes que han de implantarse en la actualidad

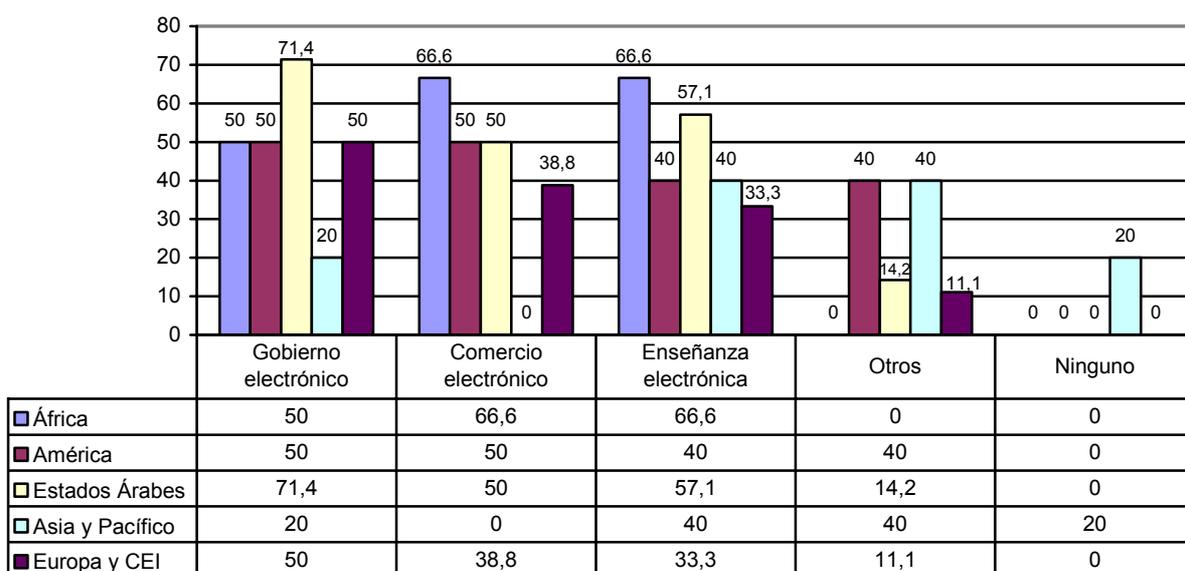


Servicios electrónicos muy importantes que han de implantarse actualmente por regiones

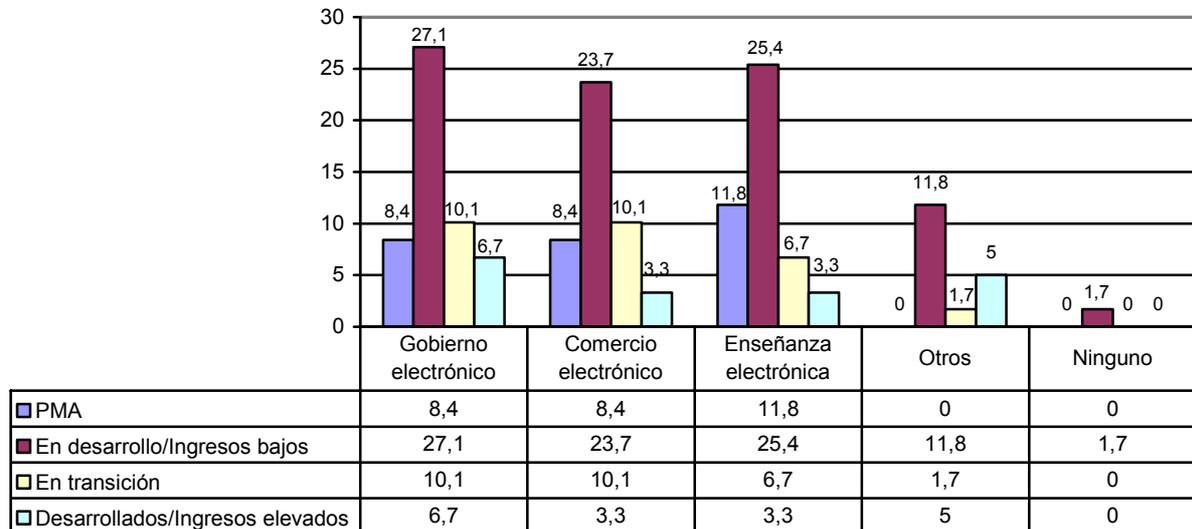


Las regiones de los Estados Árabes y Europa otorgan la máxima importancia al gobierno electrónico, mientras que en África la enseñanza electrónica y el comercio electrónico (mismo grado de importancia) se considera que son los servicios electrónicos más importantes en cuanto a su implantación.

Servicios electrónicos muy importantes actualmente en países por región

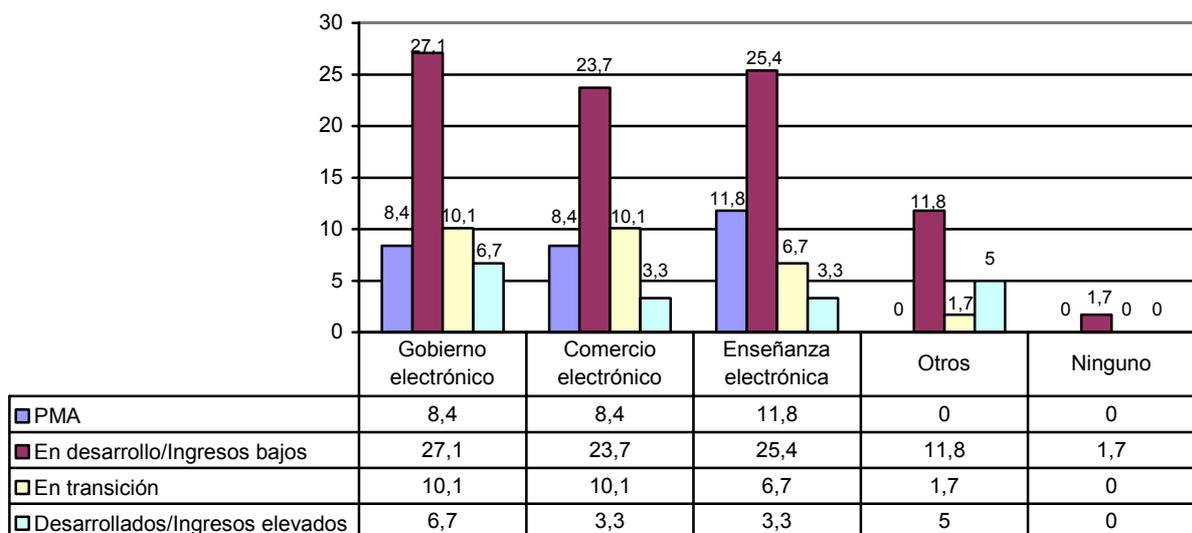


Servicios electrónicos muy importantes que han de implantarse actualmente por grupos de países



Si bien los PMA sitúan en primer lugar la enseñanza electrónica, los países en desarrollo y de ingresos bajos consideran que el gobierno electrónico es su mayor prioridad.

Servicios electrónicos muy importantes que han de implantarse actualmente en países por grupos de países

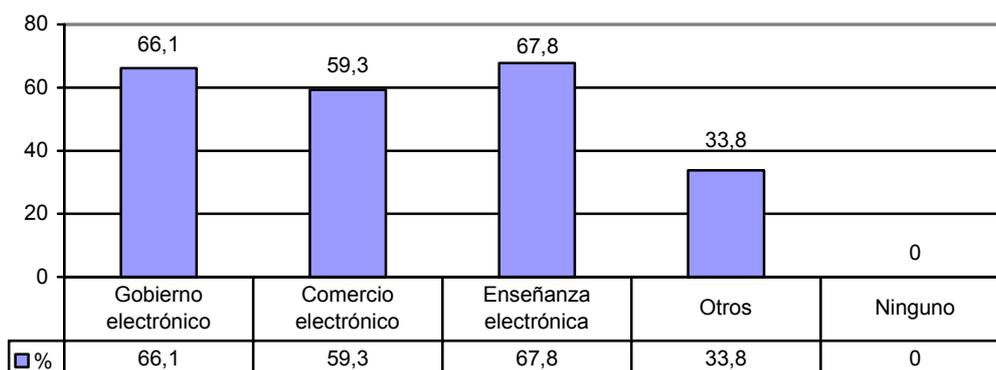


Pregunta 3: ¿Qué servicios electrónicos se prevé introducir en su país en los próximos cinco años?

Servicios electrónicos	Respuestas	Países	Porcentaje de países
Gobierno electrónico	47	39	66,1
Comercio electrónico	42	35	59,3
Enseñanza electrónica	48	40	67,8
Otros	24	20	33,8
Ninguno	0	0	0

La información que figura en el cuadro anterior da una idea de las preferencias. Distintos países tienen previsto implantar (o mejorar) servicios de enseñanza electrónica (40 países), gobierno electrónico (39 países) y comercio electrónico (35 países).

Servicios electrónicos que se prevé implantar en los próximos cinco años



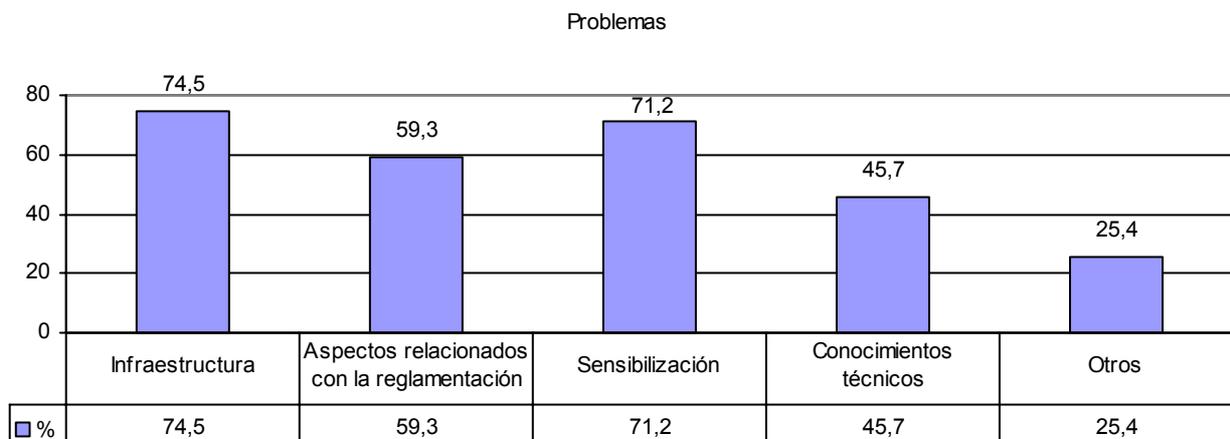
En resumen, la mayoría de los países prevé implantar servicios de enseñanza electrónica, seguidos de cerca por el gobierno electrónico, en los próximos cinco años.

Pregunta 4: ¿Qué problemas pueden entorpecer la introducción de servicios electrónicos en su país?

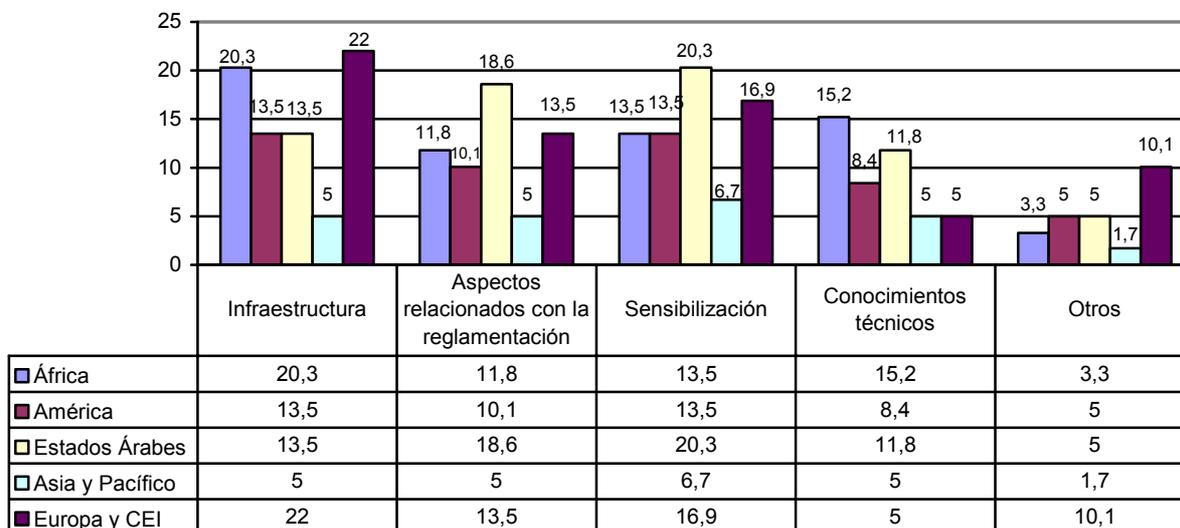
Problemas	Respuestas	Países	Porcentaje de países
Infraestructura	49	44	74,5
Aspectos relacionados con la reglamentación	40	35	59,3
Sensibilización	47	42	71,2
Conocimientos técnicos	31	27	45,7
Otros	16	15	25,4

Según las respuestas, 44 países (de todo el mundo) señalaron que el principal problema que existía en relación con la introducción de servicios electrónicos residía en la infraestructura existente, que era pobre e inadecuada (49 respuestas). La falta de sensibilización es otro problema que se ha mencionado mucho en 47 respuestas de 42 países. En varias respuestas también se señaló que los problemas relacionados con la reglamentación eran problema graves, y en 31 respuestas de 27 países se consideró que el reducido nivel de conocimientos técnicos era otro obstáculo importante.

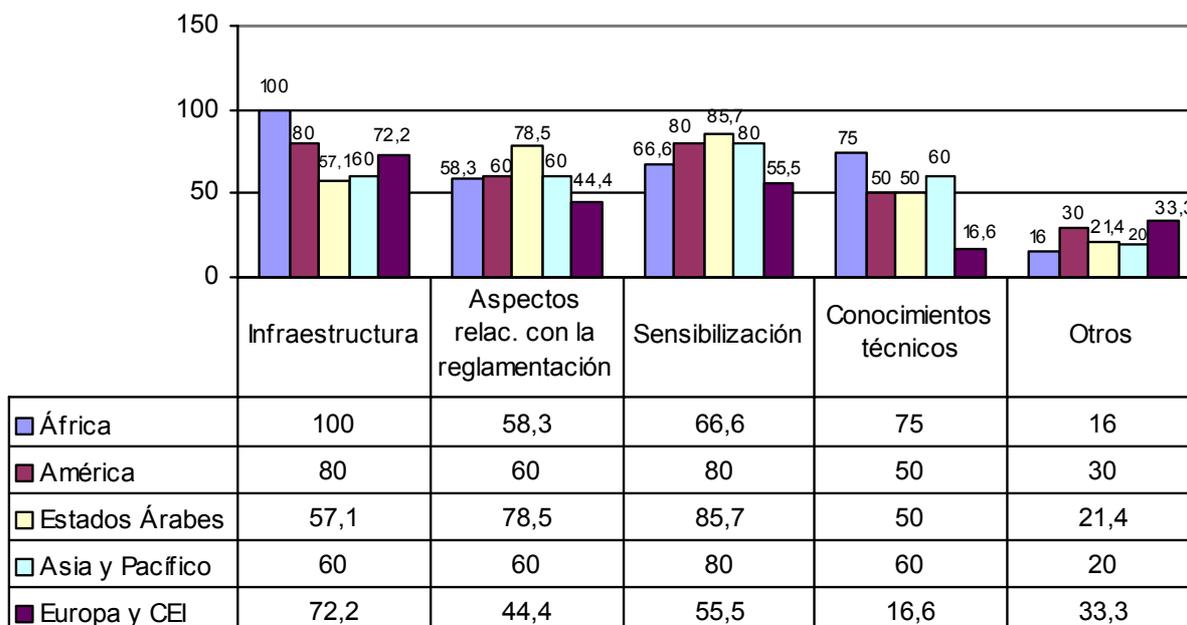
Los problemas específicos más importantes son los siguientes: los aspectos culturales, los problemas relativos al soporte físico (costo y accesibilidad), los problemas lingüísticos, los precios y la accesibilidad de Internet, la confianza y los problemas financieros.



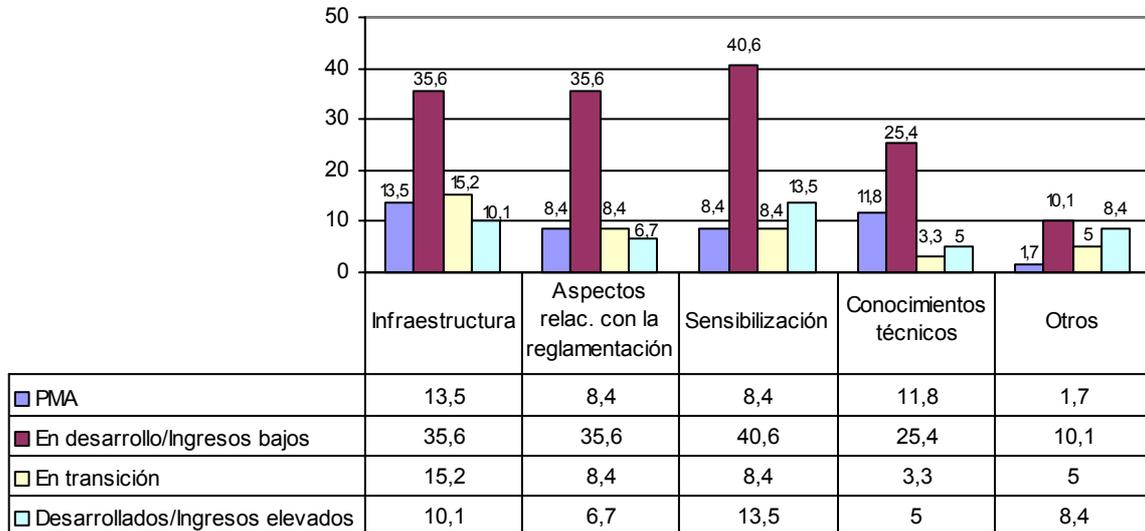
Problemas comunes por regiones



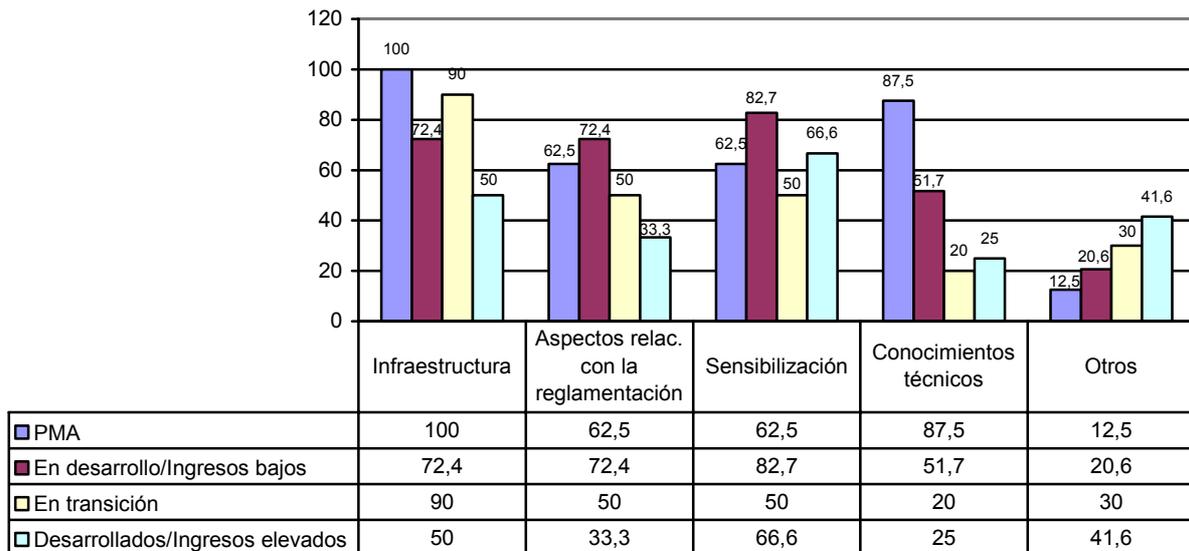
Problemas para los países por regiones



Problemas comunes por grupos de países



Problemas para los países por grupos de países

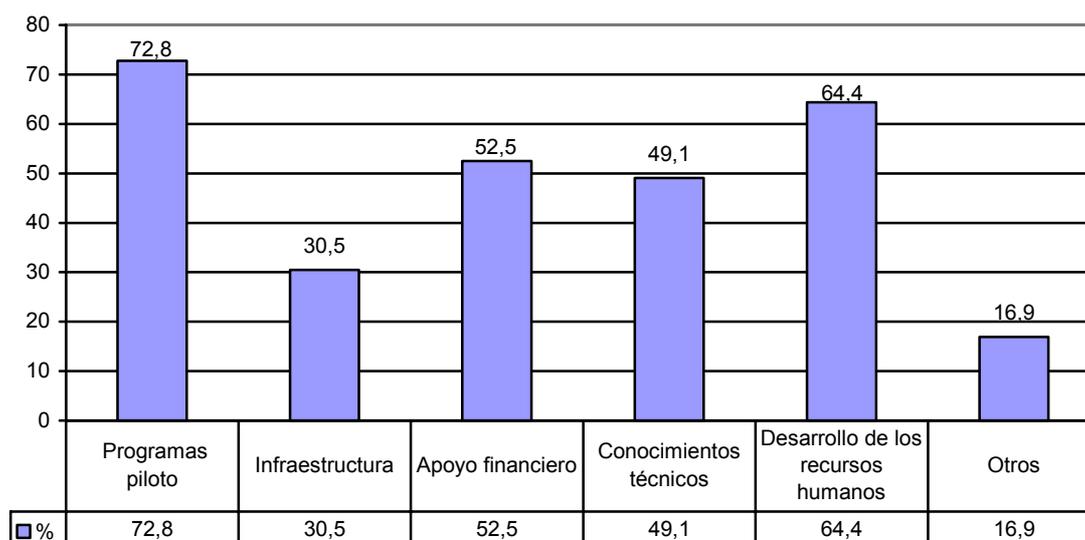


Pregunta 5: En su opinión, ¿cómo puede la UIT ayudar a su país a solucionar estos problemas?
(Nota: Los problemas mencionados en la Pregunta 4.)

Posible ayuda de la UIT	Respuestas	Países	Porcentaje de países
Programas piloto	48	43	72,8
Infraestructura	22	18	30,5
Apoyo financiero	36	31	52,5
Conocimientos técnicos	36	29	49,1
Desarrollo de los recursos humanos	43	38	64,4
Otros	11	10	16,9

La mayoría de los países que respondieron a esta pregunta consideraron que los programas piloto eran la mejor forma de ayuda de la UIT para solucionar los problemas que plantea la introducción de aplicaciones electrónicas, seguidos de la creación de capacidad a través del desarrollo de los recursos humanos. Si bien algunos países como Japón, Canadá, Finlandia y Sudáfrica respondieron que no necesitaban ayuda de la UIT, otros, como Bolivia, Egipto, Guyana, México, Níger, Omán, Pakistán y Sudán, eligieron todas las opciones.

Posible ayuda de la UIT

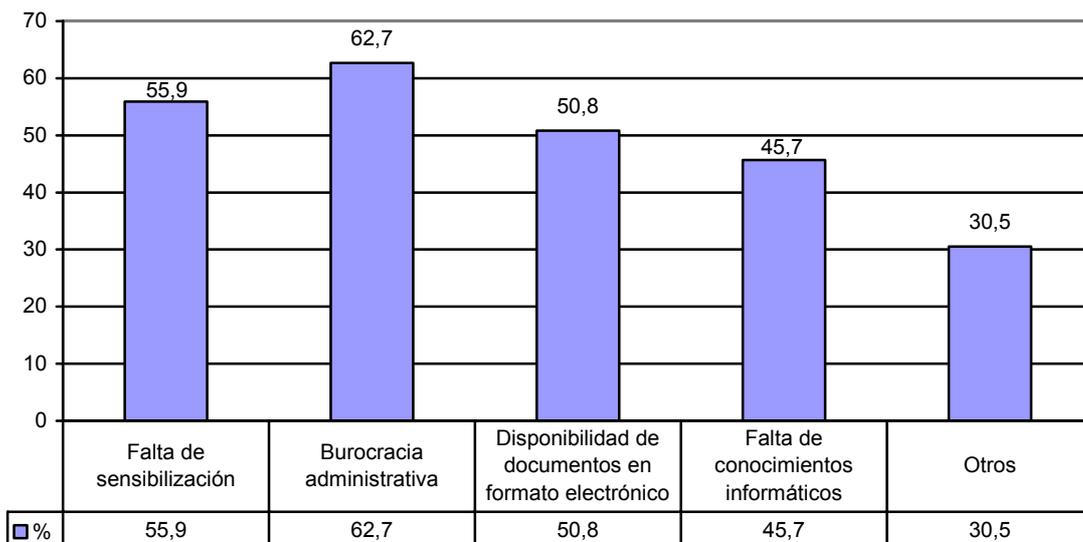


Pregunta 6: ¿Qué problemas entorpecen la implantación del gobierno electrónico en su país?

Problemas	Respuestas	Países	Porcentaje de países
Falta de sensibilización	37	33	55,9
Burocracia administrativa	41	37	62,7
Disponibilidad de documentos en formato electrónico	35	30	50,8
Falta de conocimientos informáticos	31	27	45,7
Otros	22	18	30,5

La burocracia administrativa se considera el primer problema planteado a la hora de introducir servicios de gobierno electrónico, seguido de la falta de sensibilización y la disponibilidad de documentos en formato electrónico.

Problemas para implantar servicios de gobierno electrónico

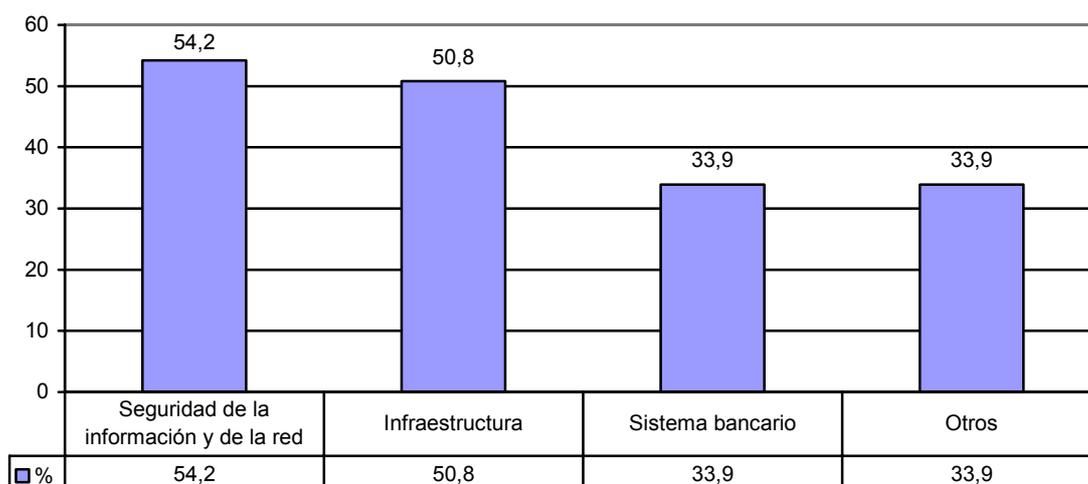


Pregunta 7: Indique los problemas con que tropieza su país para efectuar transacciones electrónicas y operaciones de banca electrónica.

Problemas	Respuestas	Países	Porcentaje de países
Seguridad de la información y de la red	38	32	54,2
Infraestructura	35	30	50,8
Sistema bancario	22	20	33,9
Otros	22	20	33,9

En lo que se refiere a las transacciones electrónicas, incluidas las operaciones de banca electrónica, el principal problema es la seguridad, seguido de cerca de la infraestructura deficiente o inadecuada.

Problemas que se plantean para efectuar transacciones electrónicas y operaciones de banca electrónica

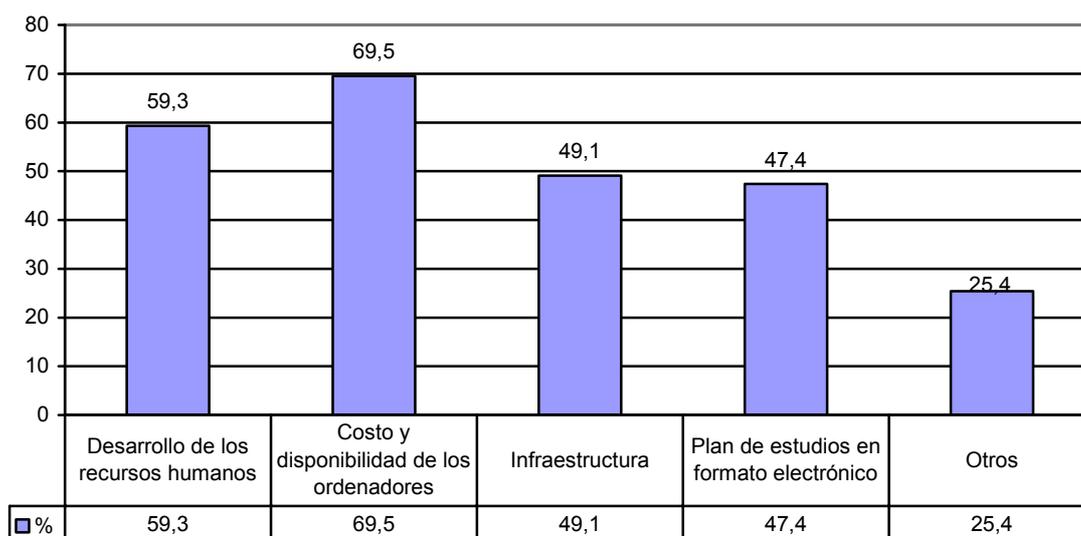


Pregunta 8: Indique los problemas con que tropieza su país para implantar la enseñanza electrónica.

Problemas	Respuestas	Países	Porcentaje de países
Desarrollo de los recursos humanos	43	35	59,3
Costo y disponibilidad de los ordenadores	47	41	69,5
Infraestructura	33	29	49,1
Plan de estudios en formato electrónico	32	28	47,4
Otros	16	15	25,4

La ausencia de acceso asequible a los ordenadores se señaló como el principal problema que se plantea para implantar la enseñanza electrónica, seguido de la falta de recursos humanos cualificados.

Problemas para implantar la enseñanza electrónica

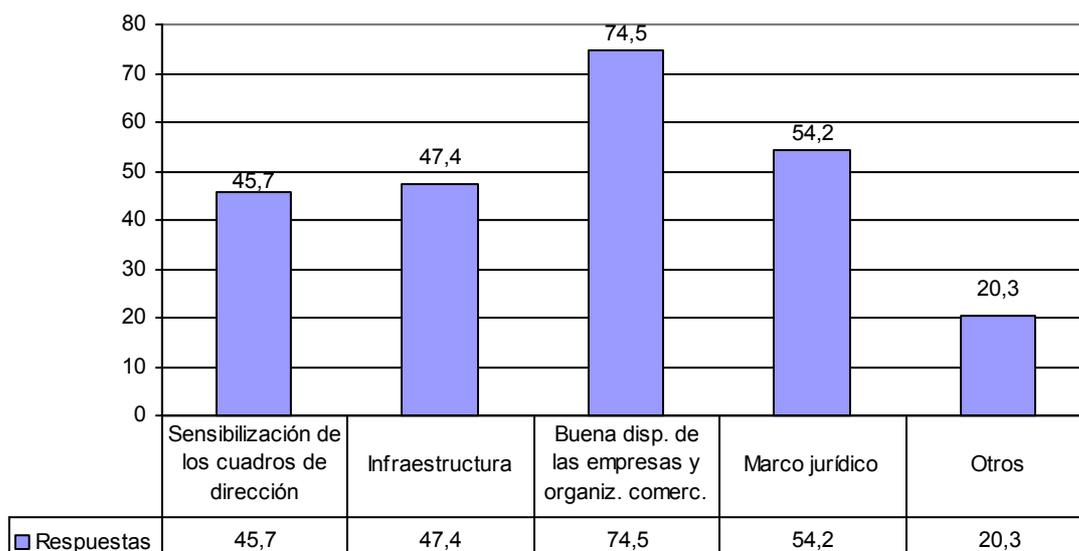


Pregunta 9: Indique los problemas con que tropieza su país para implantar el comercio electrónico.

Problemas	Respuestas	Países	Porcentaje de países
Sensibilización de los cuadros de dirección	30	27	45,7
Infraestructura	31	28	47,4
Buena disposición de las empresas y organizaciones comerciales	51	44	74,5
Marco jurídico	36	32	54,2
Otros	14	12	20,3

En lo que se refiere al comercio electrónico, la falta de buena disposición de las organizaciones comerciales parece ser el principal problema.

Problemas para implantar el comercio electrónico

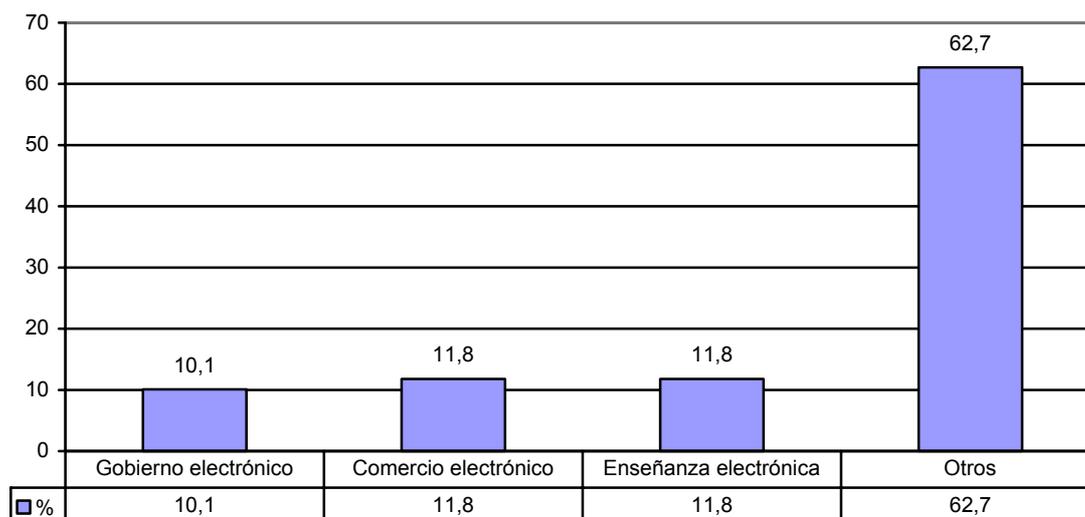


Pregunta 10: Indique si funciona en su país algún programa de la UIT relacionado con alguna de las siguientes actividades electrónicas.

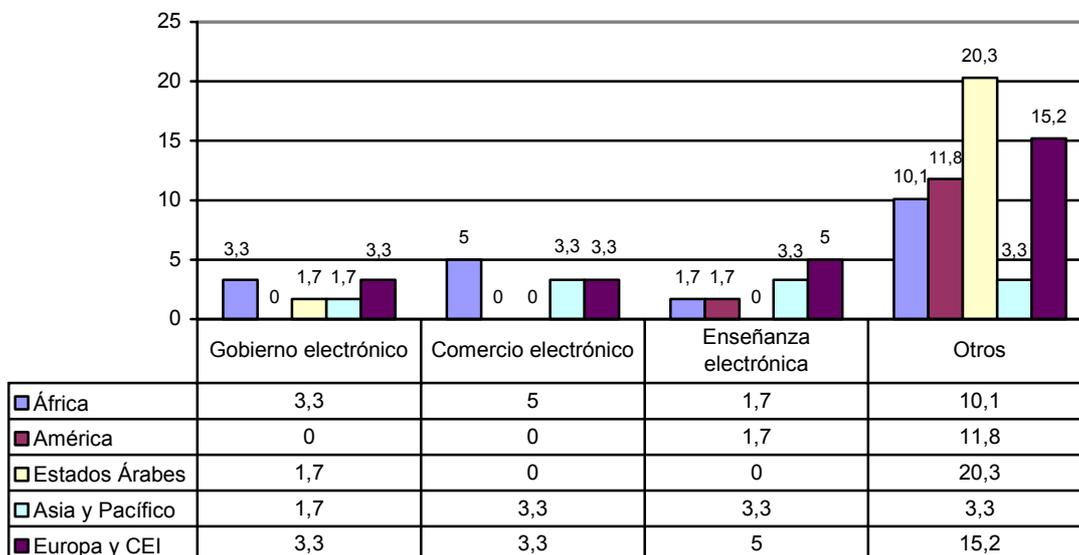
Servicios electrónicos	Respuestas	Países	Porcentaje de países
Gobierno electrónico	6	6	10,1
Comercio electrónico	8	7	11,8
Enseñanza electrónica	7	7	11,8
Ninguno	41	37	62,7

Más del 50 por ciento de los países respondieron que en su país no se ejecuta ningún programa de la UIT relacionado con estas actividades. Sin embargo, Lituania, Malawi, Moldova, Marruecos, Seychelles y Tailandia respondieron que en sus países sí existían algunos programas de la UIT relacionados con los servicios electrónicos. El gobierno electrónico, la enseñanza electrónica y el comercio electrónico parecen estar representados por igual en las respuestas.

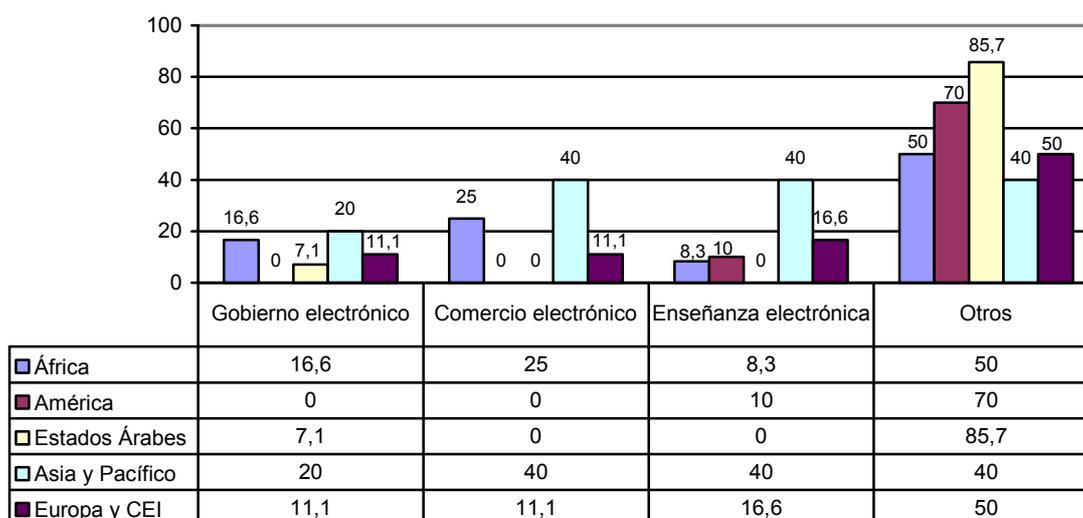
Programas de la UIT



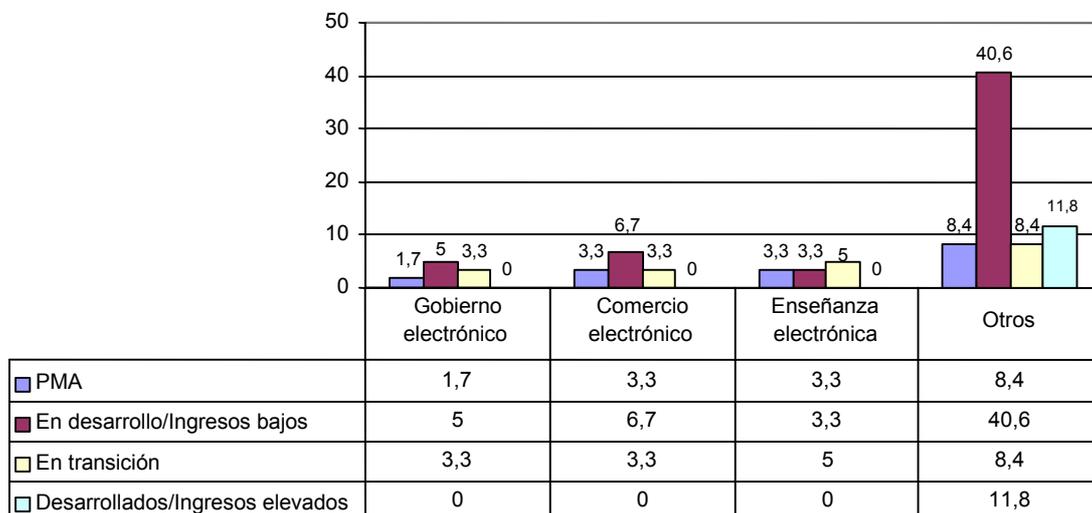
Programas de la UIT por regiones



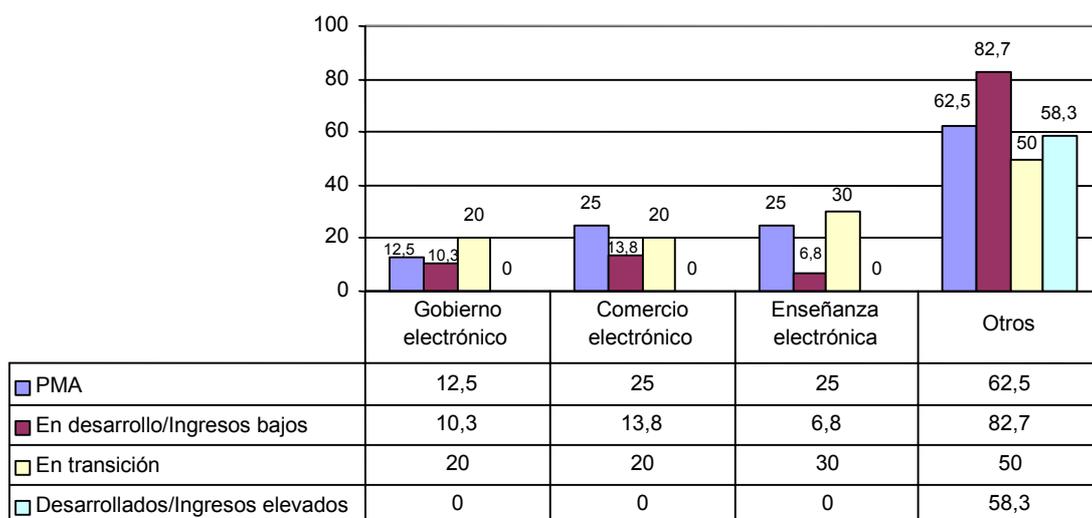
Programas de la UIT en países por regiones



Programas de la UIT por grupos de países



Programas de la UIT en países por grupos de países

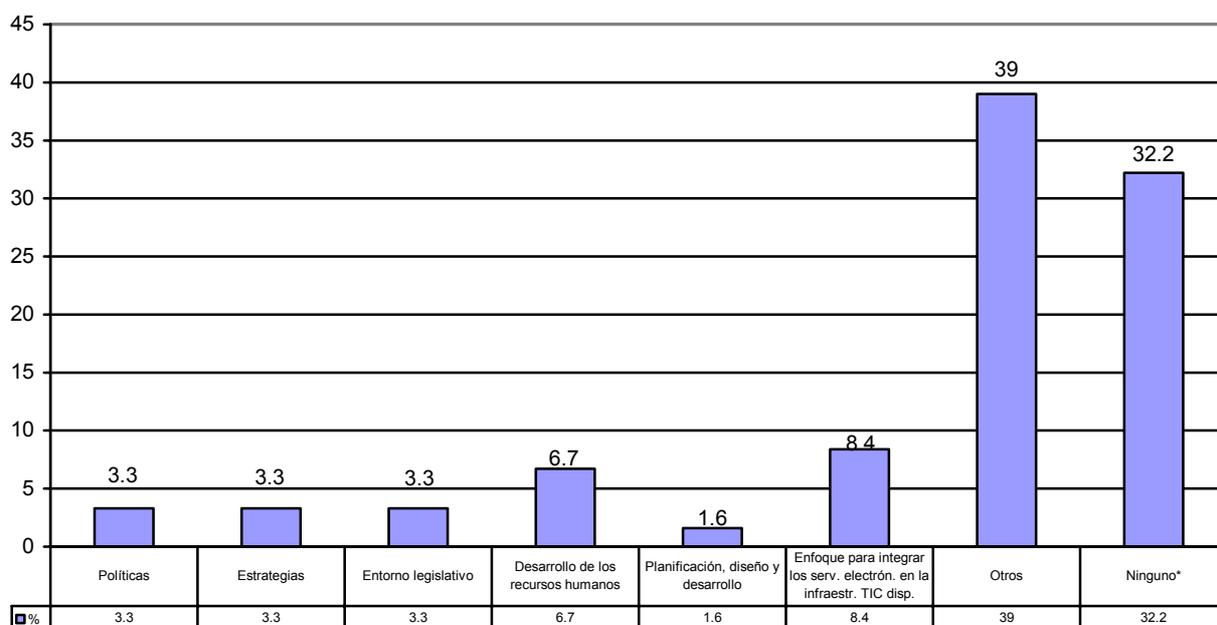


Pregunta 11: Indique si funciona en su país algún proyecto piloto de la UIT para ofrecer orientación sobre la instalación de servicios electrónicos a través de:

Proyectos piloto de la UIT	Respuestas	Países	Porcentaje de países
Políticas	3	2	3,3
Estrategias	3	2	3,3
Entorno legislativo	3	2	3,3
Desarrollo de los recursos humanos	4	4	6,7
Planificación, diseño y desarrollo	1	1	1,6
Estudios de viabilidad	4	4	6,7
Enfoque para integrar los servicios electrónicos en la infraestructura TIC disponible	5	5	8,4
Otros	24	23 (19 «Ninguno»)	39 (32,2 «Ninguno»)

Muy pocos países respondieron que se llevaban a cabo en sus países proyectos de la UIT destinados a facilitar la orientación en materia de instalación de servicios electrónicos.

Proyectos piloto de la UIT

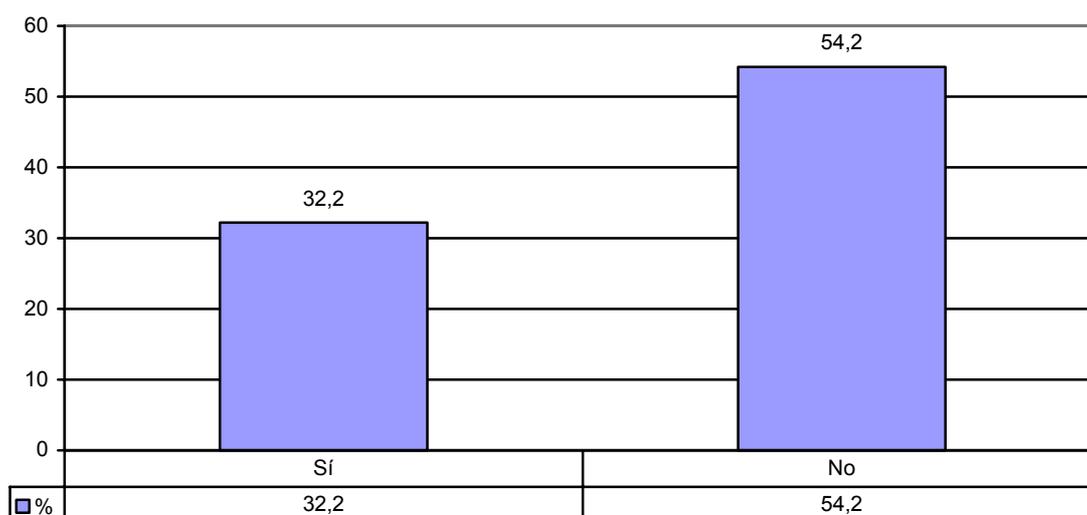


Pregunta 12: ¿Experimenta su país alguna dificultad para establecer asociaciones entre los sectores público y privado destinadas a la aplicación de los servicios electrónicos? En caso afirmativo, sírvase explicar.

	Respuestas	Países	Porcentaje de países
Sí	23	19	32,2
No	35	32	54,2

Al parecer, la mayoría de los países no tropieza con grandes obstáculos en establecer asociaciones en materia de servicios electrónicos. Los países que respondieron afirmativamente a esta pregunta expusieron muy diversas razones por las que les resulta difícil establecer asociaciones para la aplicación de los servicios electrónicos. Entre otras dificultades graves mencionadas figuran las siguientes: la falta de normas flexibles, los problemas suscitados en la integración de sistemas, la falta de modelos comerciales, los distintos niveles de preparación entre las empresas privadas y públicas, los obstáculos legislativos, las dificultades para subcontratar al sector privado algunas aplicaciones de gobierno electrónico y la coordinación deficiente de programas de actividades entre los sectores público y privado.

Dificultades para establecer asociaciones

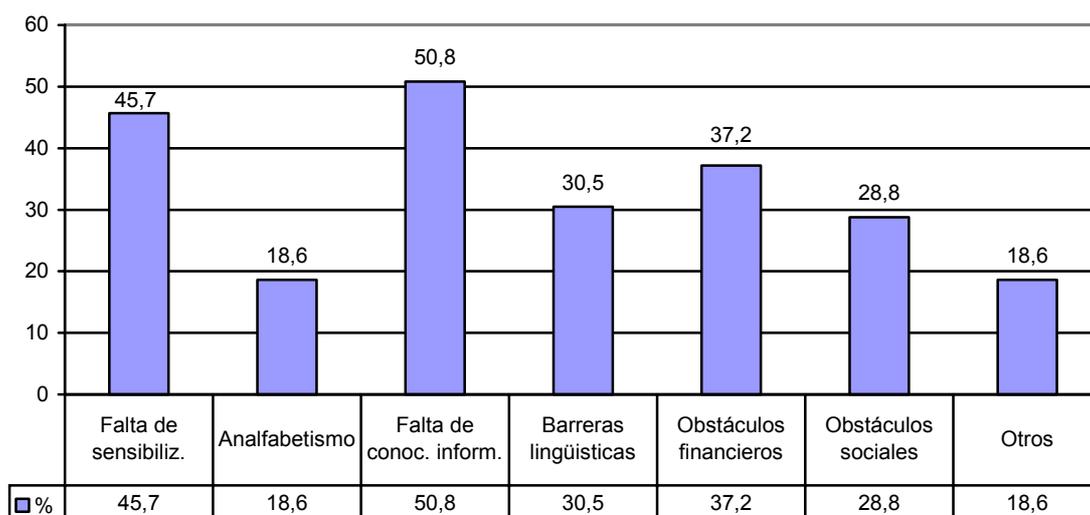


Pregunta 13: Indique con qué obstáculos tropiezan las mujeres para usar debidamente los servicios electrónicos:

Obstáculos	Respuestas	Países	Porcentaje de países
Falta de sensibilización	29	27	45,7
Analfabetismo	13	11	18,6
Falta de conocimientos informáticos	35	30	50,8
Barreras lingüísticas	21	18	30,5
Obstáculos financieros	25	22	37,2
Obstáculos sociales	21	17	28,8
Otros	11	11	18,6

La falta de conocimientos informáticos se considera el principal obstáculo que han de subsanar las mujeres para utilizar los servicios electrónicos. La financiación de actividades destinadas a incorporar las cuestiones de género en la instalación y el uso de los servicios electrónicos es otro problema importante que ha de solucionarse. Cuatro países respondieron que las mujeres no tropezaban con obstáculos para usar debidamente los servicios electrónicos.

Obstáculos para las mujeres

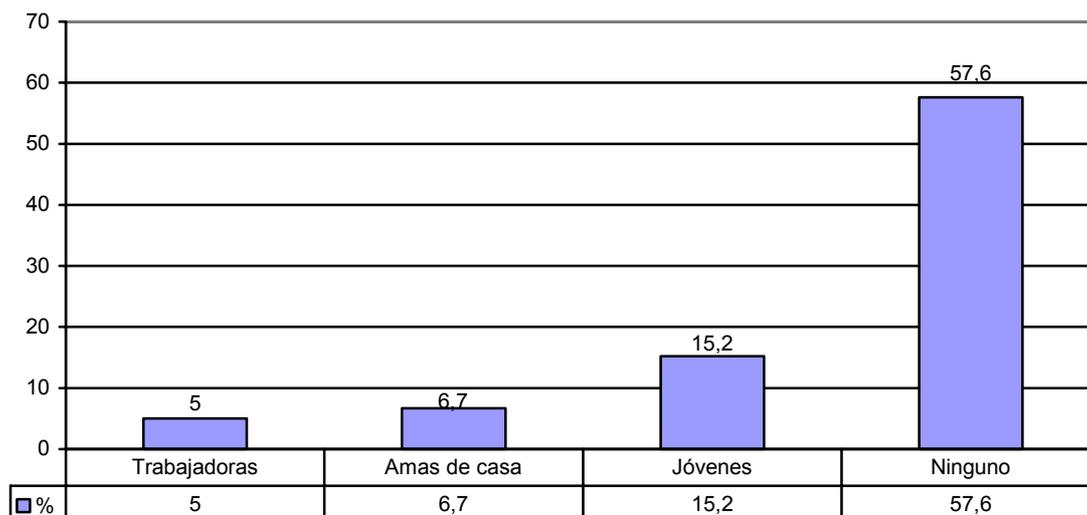


Pregunta 14: Indique si en su país existe algún programa de enseñanza electrónica para las mujeres.

Programas	Respuestas	Países	Porcentaje de países %
Trabajadoras	5	3	5
Amas de casa	4	4	6,7
Jóvenes	9	9	15,2
Ninguno	39	34	57,6

La mayoría de los países respondieron que no había ningún programa de enseñanza electrónica en su países. Muy pocos países contaban con programas específicos para las jóvenes e incluso menos con programas para las amas de casa y las trabajadoras.

Programas de enseñanza electrónica para las mujeres

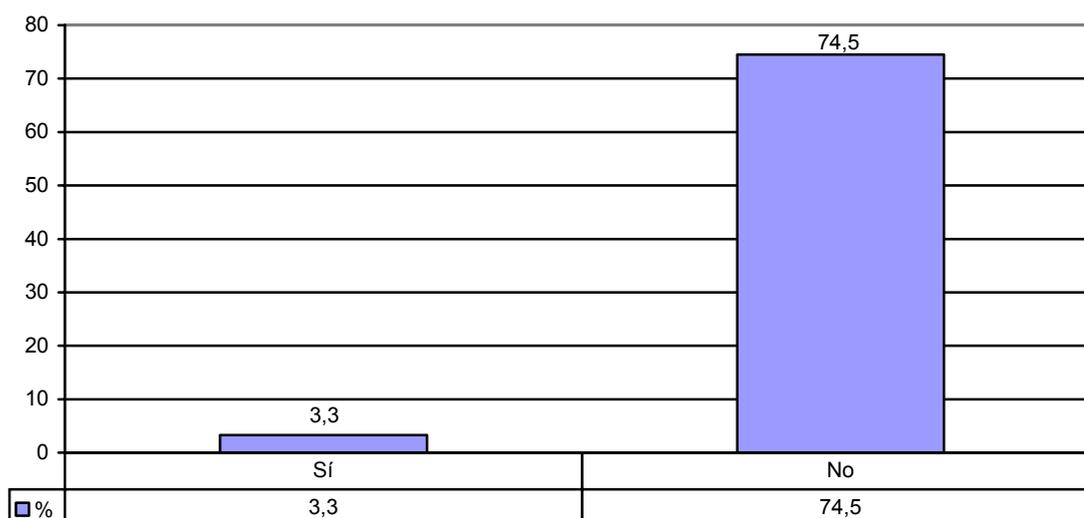


Pregunta 15: ¿Funciona en su país algún programa de la UIT para superar los obstáculos que entorpecen la participación de las mujeres en el mundo electrónico?

	Respuestas	Países	Porcentaje de países
Sí	4	2	3,3
No	48	44	74,5

Aproximadamente las tres cuartas partes de los países respondieron que no contaban con ningún programa de la UIT-T para allanar los obstáculos que entorpecen la participación de las mujeres en el mundo electrónico. Sin embargo, Bahrein y Camerún respondieron que la UIT sí disponía de dichos programas.

Programas de la UIT para las mujeres



Anexo 1
(al Anexo 4)

Información sobre los países (ordenada por regiones)

País	Región de la UIT	Grupo de países
Benin	África	PMA
Burkina Faso	África	PMA
Camerún	África	En desarrollo/Ingresos bajos
Eritrea	África	PMA
Malawi	África	PMA
Namibia	África	En desarrollo/Ingresos bajos
Níger	África	PMA
República de Mauricio	África	En desarrollo/Ingresos bajos
Seychelles	África	En desarrollo/Ingresos bajos
Sudáfrica	África	En desarrollo/Ingresos bajos
Swazilandia	África	En desarrollo/Ingresos bajos
Zimbabwe	África	En desarrollo/Ingresos bajos
Bolivia	América	En desarrollo/Ingresos bajos
Canadá	América	Desarrollado/Ingresos elevados
Colombia	América	En desarrollo/Ingresos bajos
Costa Rica	América	En desarrollo/Ingresos bajos
El Salvador	América	En desarrollo/Ingresos bajos
Granada	América	En desarrollo/Ingresos bajos
Guyana	América	En desarrollo/Ingresos bajos
México	América	En desarrollo/Ingresos bajos
Nicaragua	América	En desarrollo/Ingresos bajos
Perú	América	En desarrollo/Ingresos bajos
Arabia Saudita	Estados Árabes	En desarrollo/Ingresos bajos
Argelia	Estados Árabes	En desarrollo/Ingresos bajos
Bahrein	Estados Árabes	En desarrollo/Ingresos bajos
Djibouti	Estados Árabes	PMA
Egipto	Estados Árabes	En desarrollo/Ingresos bajos
Emiratos Árabes Unidos	Estados Árabes	Desarrollado/Ingresos elevados

País	Región de la UIT	Grupo de países
Jordania	Estados Árabes	En desarrollo/Ingresos bajos
Kuwait	Estados Árabes	Desarrollado/Ingresos elevados
Líbano	Estados Árabes	En desarrollo/Ingresos bajos
Marruecos	Estados Árabes	En desarrollo/Ingresos bajos
Omán	Estados Árabes	En desarrollo/Ingresos bajos
Qatar	Estados Árabes	En desarrollo/Ingresos bajos
Siria	Estados Árabes	En desarrollo/Ingresos bajos
Sudán	Estados Árabes	PMA
Japón	Asia y Pacífico	En desarrollo/Ingresos elevados
Pakistán	Asia y Pacífico	En desarrollo/Ingresos bajos
Polinesia Francesa	Asia y Pacífico	En desarrollo/Ingresos bajos
Tailandia	Asia y Pacífico	En desarrollo/Ingresos bajos
Unión de Myanmar	Asia y Pacífico	PMA
Albania	Europa y CEI	Economía en transición
Belarús	Europa y CEI	Economía en transición
Bélgica	Europa y CEI	Desarrollado/Ingresos elevados
España	Europa y CEI	Desarrollado/Ingresos elevados
Finlandia	Europa y CEI	Desarrollado/Ingresos elevados
Grecia	Europa y CEI	Desarrollado/Ingresos elevados
Hungría	Europa y CEI	Economía en transición
Lituania	Europa y CEI	Economía en transición
Moldova	Europa y CEI	Economía en transición
Noruega	Europa y CEI	Desarrollado/Ingresos elevados
Polonia	Europa y CEI	Economía en transición
Portugal	Europa y CEI	Desarrollado/Ingresos elevados
República Checa	Europa y CEI	Economía en transición
República Eslovaca	Europa y CEI	Economía en transición
República de Armenia	Europa y CEI	Economía en transición
Suecia	Europa y CEI	Desarrollado/Ingresos elevados
Turquía	Europa y CEI	Desarrollado/Ingresos elevados
Ucrania	Europa y CEI	Economía en transición

Anexo 5

Análisis de las respuestas de los países de habla francesa

1 Situación general

Como se ha señalado en el Informe, la situación o grado de desarrollo del comercio electrónico en cada país depende de si está situado en el Norte o el Sur. Si bien es verdad que se han desplegado esfuerzos en términos de infraestructura, creación de capacidad y legislación, no cabe duda de que es necesario realizar mayores esfuerzos para reducir la brecha digital.

2 Conclusiones/propuestas

A la luz de esta situación alarmante, es primordial comenzar por clasificar los países, por nivel de desarrollo, en las siguientes categorías:

- 1) países desarrollados;
- 2) países en transición o en desarrollo;
- 3) países menos adelantados;
- 4) países pobres muy endeudados.

Con ayuda de esta clasificación podría crearse y adaptarse un módulo para cada categoría.

Además, en los países pobres, la infraestructura suele constituir un gran obstáculo y debe considerarse una prioridad. Además, hay que tener en cuenta otros obstáculos tales como la ignorancia (que guarda relación con las costumbres y está desapareciendo paulatinamente gracias a la modernización, excepto entre las mujeres) y la falta de conocimientos.

En términos de propuestas, sería una buena idea:

- 1) diseñar módulos adaptados a cada categoría de país;
- 2) promover la cooperación entre los países pobres bajo la supervisión de la UIT;
- 3) promover la implantación de proyectos piloto para las mujeres;
- 4) promover la creación de asociaciones entre los sectores público y privado;
- 5) entablar debates con los Estados Miembros de la UIT con objeto de reducir los derechos de aduana sobre los equipos;
- 6) promover el acceso universal o subvencionar el fondo para el servicio universal;
- 7) crear un equipo de alto nivel para cada categoría de país. Dicho equipo recibiría ayuda de los técnicos de la UIT y se reuniría periódicamente en Ginebra para estudiar las maneras de garantizar el desarrollo, puesto que en nuestros países suele resultar difícil conciliar el trabajo de servicio y el trabajo externo.

ANÁLISIS DE LAS RESPUESTAS AL CUESTIONARIO

1 Servicios en línea (servicios electrónicos)

En la mayoría de los países que han respondido al cuestionario el comercio electrónico parece ser el servicio que más comúnmente se ofrece en línea, seguido del gobierno electrónico y la enseñanza electrónica. Sin embargo, en los países pobres, la enseñanza electrónica parece estar más extendida que los demás servicios electrónicos. Esto resulta bastante lógico, puesto que la educación es la base de todo desarrollo sostenible y contribuye a erradicar la pobreza. Los problemas burocráticos impiden que progrese la gobernanza electrónica.

2 Las dificultades

En los países pobres el desarrollo de los servicios electrónicos queda limitado por los siguientes factores (se enumeran por orden de importancia):

- 1) falta de infraestructuras y medios financieros;
- 2) falta de técnicos altamente cualificados;
- 3) ignorancia;
- 4) ausencia de un marco reglamentario adecuado.

3 Actividades del UIT-D

ONATEL-BURKINA se encarga de este ámbito. El Sr. Wema facilitará información detallada al respecto.

4 La situación de las mujeres

Como la situación de las mujeres está estrechamente relacionada con las costumbres, las mujeres de los países pobres no siempre tienen derecho a recibir educación. Sin embargo, gracias a la modernización, están empezando a liberarse de ese yugo y a participar, poco a poco, en el desarrollo de sus países.

5 Conclusión/propuestas

Puesto que no todos los países tienen los mismos problemas a la hora de implantar servicios electrónicos, deberían estar clasificados de la siguiente manera:

- 1) países pobres muy endeudados;
- 2) países menos adelantados;
- 3) países en desarrollo;
- 4) países desarrollados.

Una vez clasificados, podrían identificarse las particularidades de cada grupo a fin de atender a sus necesidades. La UIT podría nombrar países para que dirijan los grupos y promover los intercambios entre ellos.

Es tanto el trabajo que ha de realizarse para reducir la brecha digital entre los países del Norte y del Sur, que deberían congregarse grupos de técnicos altamente cualificados en reuniones de trabajo intensivas. Para ello, la UIT debería organizar reuniones periódicas entre los técnicos en Ginebra o en otro lugar con objeto de establecer las particularidades detalladas de cada categoría de país, teniendo en cuenta las grandes dificultades que se encuentran para conciliar el trabajo diario y otras tareas externas, por motivos sociales, privados o incluso relacionados con los empleadores. El trabajo que se realiza fuera del marco laboral habitual es beneficioso en cuanto a eficacia y rentabilidad. Por lo tanto, la mejor manera de promover los servicios electrónicos sería haciendo hincapié en los siguientes aspectos (se enumeran por orden de importancia):

- 1) la creación de proyectos piloto adaptados a los países;
- 2) la implantación de una infraestructura específica;
- 3) la creación de capacidad;
- 4) la elaboración de marcos jurídicos;
- 5) el apoyo financiero.

En los apartados 1), 2) y 3) se tienen en cuenta a las mujeres.

Anexo 6

Análisis de las respuestas de los países de habla hispana

Una vez estudiadas las respuestas de:

- Bolivia
- Colombia
- Costa Rica
- El Salvador
- España
- México
- Nicaragua
- Perú

se llegó a las siguientes conclusiones:

Para poder promover el comercio electrónico en América Latina, se ha de reducir la brecha digital mediante la creación de nuevas modalidades de conectividad que resulten asequibles para la población de ingresos bajos y la formación en tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Consideramos necesario crear incentivos en el sector que interviene en el desarrollo de los servicios electrónicos; una de las numerosas maneras de lograrlo podría ser reduciendo los impuestos en relación con el servicio equivalente. De este modo, se promovería el desarrollo de formas más eficaces de hacer negocios y la demanda de nuevos servicios electrónicos en beneficio de los usuarios.

Hoy por hoy, no existe un modelo perfecto para fomentar el desarrollo de las TIC que sea eficaz en todos los países, debido a la diversidad de sus condiciones nacionales.

En la mayoría de ellos, es necesario mejorar las infraestructuras de telecomunicaciones.

Asimismo, se ha de promover el desarrollo de contenidos en español, con miras a fomentar y crear incentivos para la utilización de Internet en América Latina y, por ende, el uso de los servicios electrónicos.

Alentar la creación de contenidos seguros permitiría crear un clima de confianza entre los usuarios, lo cual aumentaría el uso de otros servicios electrónicos en América Latina.

En ninguno de los países en estudio se discrimina a las mujeres en lo que respecta a su participación en el desarrollo de los servicios electrónicos.

En el caso concreto de la República Dominicana, nuestro país cuenta con el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT). Los recursos del FDT proceden, en parte, de la Contribución al Desarrollo de las Telecomunicaciones (CDT), que corresponde al 2% del monto de las facturas que pagan los usuarios finales para procurarse servicios públicos de telecomunicaciones (PSI, empresas móviles, y de telefonía⁴).

⁴ Hoy en día, la misma empresa presta los servicios de telefonía fija y móvil, e Internet, que no están disociados.

Estos recursos están reservados exclusivamente a financiar proyectos en zonas rurales y urbanas de ingresos bajos o de interés social, que promueven el servicio universal y el desarrollo de las telecomunicaciones, siguiendo las orientaciones de política pública sobre el servicio universal que dicta INDOTEL.

Una vez asignados los fondos, para financiar proyectos de desarrollo de las telecomunicaciones, el FDT:

- a) contribuye al desarrollo económico y al bienestar social de todo el país;
- b) promueve la innovación tecnológica en el sector de las telecomunicaciones;
- c) promueve la competencia en el mercado de las telecomunicaciones en la República Dominicana;
- d) crea servicios, autosostenibles y orientados hacia el mercado, y, por ende a la empresa, la cual podrá seguir ampliando el acceso a las comunicaciones.

En este momento, cabe subrayar cuatro proyectos importantes que está financiando el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones.

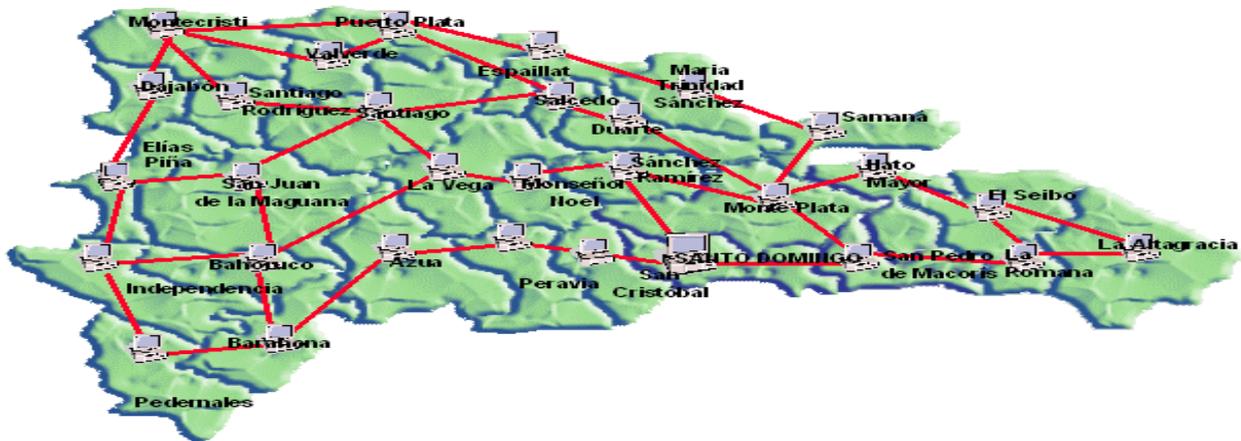
Telefonía rural



Este proyecto tiene por objetivo la instalación, a precios asequibles, de al menos un teléfono público, que haga posible terminar llamadas entrantes y salientes, nacionales e internacionales, en las aglomeraciones de más de 300 habitantes, donde se haya comprobado previamente que el sector privado no tenga la intención de satisfacer en un futuro inmediato la demanda de servicios de telefonía básica.

Teleeducación

Componente WAN



Este proyecto consiste en interconectar en una red nacional (WAN o Red de Área Extensa) la Oficina Regional, los Distritos Educativos y los Laboratorios de Informática de las escuelas públicas del Departamento de Educación, que harán las veces de SEDE, para constituir una infraestructura que permita al personal docente, los trabajadores administrativos y los estudiantes intercambiar información internamente y acceder al portal de la SEE y a INTERNET.

Componente portal educativo

Este proyecto consiste en crear un portal con contenido educativo que permita a los profesores, estudiantes y todo el personal docente acceder a todo el material digital disponible.

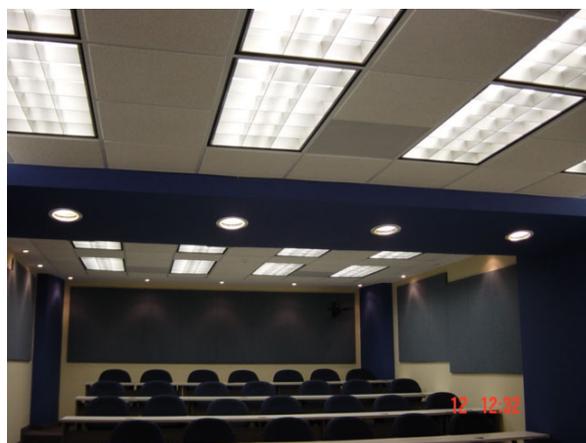
Telemedicina

Componente de radiocomunicación



El principal propósito de este proyecto es salvar vidas. La radiocomunicación garantizará una mejora eficaz y oportuna de la calidad de los servicios sanitarios que ofrece la Secretaría de Estado de Sanidad (SESPAS) a las personas que viven en las zonas más apartadas de la región septentrional.

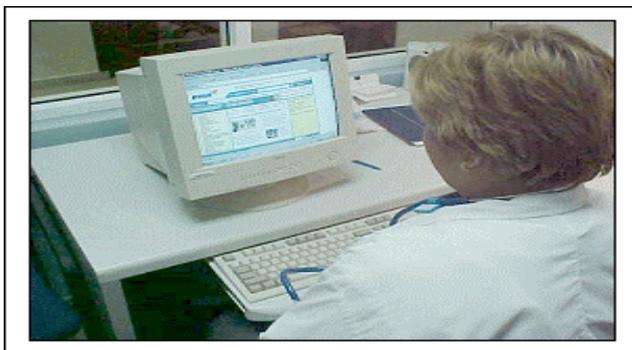
Elemento de videoconferencias



(Sala de videoconferencias del Hospital Regional Universitario José Maria Cabral & Báez en Santiago)

El objetivo es apoyar la formación de médicos que trabajan en salud pública. El proyecto consiste en diseñar y establecer una sala de videoconferencias con la tecnología más avanzada en lo que se refiere a la transmisión de datos e imágenes. Esta sala, que estará situada en el Hospital Cabral & Báez, en Santiago, se conectará simultáneamente con centros especializados, nacionales o internacionales. También se construirán otras cuatro salas en los hospitales regionales de La Vega, San Francisco de Macorís, Mao y Puerto Plata.

Elemento de acceso a Internet



Aparte de los cinco centros en los que se instalarán salas de videoconferencia, en otros 22 hospitales se instalarán ordenadores y sistemas de acceso a Internet por un total de 27 puntos, lo cual les permitirá acceder a la información médica actualizada, facilitará la tarea de formación de médicos y mejorará el sistema de referencias y referencias cruzadas de casos y pacientes.

Telecentros comunitarios



Este proyecto tiene por objeto la instalación de 15 telecentros comunitarios en varios municipios del país. En la primera fase está previsto instalar 7 unidades, y, en la segunda, las 8 restantes. En estos telecentros los usuarios tendrán acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, a Internet, a las llamadas de larga distancia así como a la recepción y al envío de faxes, todo ello a precios asequibles.

Anexo 7**Cuestionario relativo a la Cuestión 17/2:****«Adelantos de las actividades de la UIT en materia de comercio electrónico»**

- 1) **¿Qué servicios electrónicos están funcionando en su país?**
- Gobierno electrónico
 - Comercio electrónico
 - Enseñanza electrónica
 - Otros _____
 - Ninguno
- 2) **De estos servicios electrónicos, ¿cuál es el más importante para implantar hoy en su país aunque el proceso todavía no haya empezado?**
- Gobierno electrónico
 - Comercio electrónico
 - Enseñanza electrónica
 - Otros _____
 - Ninguno
- 3) **¿Qué servicios electrónicos se prevé introducir en su país en los próximos cinco años?**
- Gobierno electrónico
 - Comercio electrónico
 - Enseñanza electrónica
 - Otros _____
 - Ninguno
- 4) **¿Qué problemas pueden entorpecer la introducción de servicios electrónicos en su país?**
- Infraestructura
 - Aspectos relacionados con la reglamentación
 - Sensibilización
 - Conocimientos técnicos
 - Otros _____

5) En su opinión, ¿cómo puede la UIT ayudar a su país a solucionar esos problemas?

- Programas piloto
- Infraestructura
- Apoyo financiero
- Conocimientos técnicos
- Desarrollo de los recursos humanos
- Otros _____

6) ¿Qué problemas entorpecen la implantación del gobierno electrónico en su país?

- Falta de sensibilización
- Burocracia administrativa
- Disponibilidad de documentos en formato electrónico
- Falta de conocimientos informáticos
- Otros _____

7) Indique los problemas con que tropieza su país para efectuar transacciones electrónicas y operaciones de banca electrónica:

- Seguridad de la información y de la red
- Infraestructura
- Sistema bancario
- Otros _____

8) Indique los problemas con que tropieza su país para implantar la enseñanza electrónica:

- Desarrollo de los recursos humanos
- Costo y disponibilidad de los ordenadores
- Infraestructura
- Plan de estudios en formato electrónico
- Otros _____

9) Indique los problemas con que tropieza su país para implantar el comercio electrónico:

- Sensibilización de los cuadros de dirección
- Infraestructura
- Buena disposición de las empresas y organizaciones comerciales
- Marco jurídico
- Otros _____

10) **Indique si funciona en su país algún programa de la UIT relacionado con alguna de las siguientes actividades electrónicas:**

- Gobierno electrónico
- Comercio electrónico
- Enseñanza electrónica
- Ninguno

11) **Indique si funciona en su país algún proyecto piloto de la UIT para ofrecer orientación sobre la instalación de servicios electrónicos a través de:**

- Políticas
- Estrategias
- Entorno legislativo
- Desarrollo de los recursos humanos
- Planificación, diseño y desarrollo
- Estudios de viabilidad
- Enfoque para integrar los servicios electrónicos en la infraestructura TIC disponible
- Otros _____

12) **¿Experimenta su país alguna dificultad para establecer asociaciones entre los sectores público y privado para la aplicación de los servicios electrónicos? En caso afirmativo, sírvase explicar.**

- Sí
 - No
-
-
-

13) **Indique con qué obstáculos tropiezan las mujeres para usar debidamente los servicios electrónicos:**

- Falta de sensibilización
- Analfabetismo
- Falta de conocimientos informáticos
- Barreras lingüísticas
- Obstáculos financieros
- Obstáculos sociales
- Otros _____

14) Indique si en su país existe algún programa de enseñanza electrónica para las mujeres:

- Trabajadoras
- Amas de casa
- Jóvenes
- Ninguno

15) ¿Funciona en su país algún programa de la UIT para superar los obstáculos que entorpecen la participación de las mujeres en el mundo electrónico?

- Sí
- No

16) En su opinión, ¿cuál es el factor(es) más importante que afecta a las actividades electrónicas en su país?

17) Indique si su país tiene un modelo de proyecto de servicios electrónicos que, a su juicio, se podría usar como estudio de caso para otros países:

Notas y comentarios:
